# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
# SEDE QUITO

**CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Tesis previa a la obtención del título de: INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

## SISTEMATIZACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE BUEN GOBIERNO (FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA) EN EL SECTOR LÁCTEO DE LA CIUDAD DE CAYAMBE

**AUTORAS:**

**MADRIL MOLINA CARLA MARIBEL**
**WILCHEZ RAMÓN MARÍA SAMANTHA**

**DIRECTOR:**

**Carlos Salazar V.**

**Quito, enero del 2013**

# DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo con tema "Sistematización de las metodologías de buen gobierno (formación y capacitación en las organizaciones de la economía popular y solidaria) en el sector lácteo de la ciudad de Cayambe; son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, enero del 2013

| | |
|---|---|
| _____ | _____ |
| Carla Madril | Samantha Wilchez |
| 172153342-8 | 172263999-2 |

# DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría dedicar esta tesis por su amistad, su apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y las otras en mis recuerdos y corazón. Sin importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer esta dedicatoria quiero darles las gracias por formar parte de mi, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

A Dios por brindarme la oportunidad y la dicha de la vida, al brindarme los medios necesarios para continuar mi formación profesional, y siendo un apoyo incondicional.

A mi padres Néstor y Fanny por ser el principal pilar en mi vida, por creer en mí, por acompañarme a lo largo del camino, brindándome la fuerza necesaria para continuar, por sus palabras de ánimos, por su ayuda en lo que fuera posible, dándome consejos y orientación, Dios los bendiga siempre.

A mi hermana, por ser mi apoyo, por acompañarme, por estar ahí siempre a mi lado, deseo de todo corazón que este éxito no solo sea mío sino también lo hagas tuyo y sea un ejemplo a seguir en tu vida.

A toda mi familia, por las palabras de ánimo y apoyo brindado para culminar con esta etapa de mi vida.

A mi amiga, compañera de tesis Samy, que gracias al esfuerzo mutuo logramos terminar con nuestra tesis, todo el momento juntas fortaleció nuestra amistad, amistad que Dios siempre bendecirá, más que mi amiga eres una hermana para mí.

A mis amigos Daniel, Johanna, Viviana, Mayrita por siempre estar a mi lado, por las palabras de apoyo, por las fuerzas y todos los momentos compartidos, por ser parte de mi vida.

Carla

# DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, quienes con su esfuerzo, amor y dedicación han sido mi apoyo y compañía cada unos de mis días, amigos que me han dado su mano sin permitirme caer;

A mis hermanos, Byron, Allen, Juan Francisco y César, quienes han sido los cómplices de los momentos más felices de mi vida;

A mi sobrina, Doménica, quien me ha ayudado a mantener el ánimo para seguir y de superación por ser su ejemplo;

A Diego, por el tiempo compartido cumpliendo una meta de las muchas más juntos;

A mis amigos, Johanna, Viviana, Mayrita, Daniel, Mónica, Paola, por cada una de las sonrisas compartidas;

A mi amiga y compañera de tesis, Carly, ya que sin ella esta meta no hubiese sido posible, su apoyo fue imprescindible.

Samantha

# AGRADECIMIENTO

A nuestro director de tesis, doctor Carlos Salazar, por su tiempo y consejos brindados para elaborar este trabajo;

A nuestros profesores por todos los conocimientos impartidos durante nuestra vida universitaria,

A la Universidad Politécnica Salesiana por abrir las puertas a las personas que quieren formarse como personas y profesionales;

A quienes colaboraron con la información proporcionada, apoyado a una investigación para mejora del bienestar común.

Carla y Samantha

# ÍNDICE

Introducción ..... *1*

*CAPÍTULO I: Marco teórico* ..... *3*

1.1 Economía popular y solidaria ..... 3

1.1.1 Conceptos ..... 4

1.1.2 Formas de organización ..... 10

1.1.3 Características de las organizaciones de la EPS ..... 14

1.1.4 Obligaciones de las organizaciones de la EPS ..... 14

1.2 Ley de la Economía Popular y Solidaria ..... 15

1.2.1 Condiciones generales ..... 15

1.2.2 Objeto ..... 16

1.2.3 Ámbito ..... 16

1.2.4 Principios ..... 16

1.3 Instituto de Economía Popular y Solidaria ..... 17

1.3.1 Programa ..... 18

1.3.2 Proyecto ..... 19

1.3.3 Programas y proyectos sostenibles ..... 20

1.3.4 Objetivo de los ciclos de trabajo ..... 20

1.4 Situación actual de la economía popular y solidaria en el Ecuador ..... 20

1.5 Metodologías de formación y capacitación de las organizaciones de la economía popular y solidaria. ..... 22

1.6 Sistematización ..... 24

1.7 Seguimiento y control ..... 28

*CAPÍTULO II: Situación actual* ..... *31*

2.1 Situación actual del sector lácteo en el Ecuador ..... 31

2.2 Metodologías de buen gobierno en las organizaciones de la economía popular y solidaria. ..... 36

2.3 Políticas y leyes para establecer las metodologías de buen gobierno y sus fundamentos. ..... 41

2.4 Finalidad de las metodologías que se establecieron para que las empresas de la economía popular y solidaria tengan un buen gobierno. ..... 44

2.5 Aplicación de las metodologías de buen gobierno en la Economía Popular y Solidaria, ventajas y desventajas de la formación y capacitación…. ..... 45

2.6 Análisis y desarrollo de la matriz FODA de la formación y capacitación en las organizaciones de la economía popular y solidaria en el sector lácteo de Cayambe. .....46
2.6.1 Aspectos internos del análisis FODA ..... 47
2.6.2 Aspectos externos del análisis FODA ..... 48
2.6.3 Matriz FODA ..... 49
2.6.4 Análisis de las estrategias de la matriz FODA ..... 52
*CAPÍTULO III: Sistematización de las metodologías de buen gobierno formación y capacitación ..... 55*
3.1 Direccionamiento estratégico del sector lácteo de Cayambe. .....56
3.1.1 Misión del sector lácteo ..... 56
3.1.2 Visión del sector lácteo ..... 56
3.1.3 Objetivos del sector lácteo ..... 56
3.1.4 Políticas del sector lácteo ..... 57
3.2 Procedimientos de la formación y capacitación dentro de las organizaciones de la economía popular y solidaria. .....57
3.3 Análisis de las metodologías de buen gobierno (formación y capacitación) 58
3.4 Sistematización de las metodologías de buen gobierno en formación y capacitación de los actores de la economía popular y solidaria. .....60
3.5 Medición de resultados de la aplicación de la sistematización.....64
3.5.1 Capacitaciones a los líderes de las asociaciones ..... 65
3.5.2 Capacitaciones sobre la recolección de leche ..... 65
3.5.3 Capacitaciones sobre la producción de leche ..... 66
3.5.4 Capacitaciones sobre comercialización y distribución de leche ..... 68
3.5.5 Indicadores para la medición de resultados ..... 69
*CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... 74*
*BIBLIOGRAFÍA ..... 82*
*ANEXOS ..... 84*

# ÍNDICE DE TABLAS

**TABLA 1:** Valores y porcentajes de las organizaciones de la economía popular y solidaria……...13
**TABLA 2:** Litros producidos diariamente de derivados de lácteos……..…….…..32
**TABLA 3:** Fortalezas de la formación y capacitación……..……47
**TABLA 4:** Debilidades de la formación y capacitación……..……..48
**TABLA 5:** Oportunidades de la formación y capacitación…...…….48
**TABLA 6:** Amenazas de la formación y capacitación. ……..……...49

# ÍNDICE DE FIGURAS

**FIGURA 1:** Organizaciones de la economía popular y solidaria a nivel nacional....13
**FIGURA 2:** Producción de derivados lácteos…….…...31
**FIGURA 3:** Plan de formación y capacitación……..…….**....**40
**FIGURA 4:** Matriz FODA del sector lácteo de Cayambe……..……..49

# ÍNDICE DE ANEXOS

**Anexo 1:** Formulario de inscripción de los actores de la economía popular y solidaria en el SECAP……...84
**Anexo 2:** Informe visita técnica……..……...85
**Anexo 3** Anexos Fotográficos**……**88

Anexo 3.1: Reunión de la asociación antes de la capacitación de la UPS
Anexo 3.2: El grupo ubicado en el lugar para dar las capacitaciones
Anexo 3.3: Capacitadoras dirigiéndose al grupo
Anexo 3.4: Práctica para la prueba de existencia de mastitis en las vacas
Anexo 3.5: Distracción de los presentes durante la capacitación
Anexo 3.6: Otra forma de distracción de los presentes durante la capacitación
Anexo 3.7: Ordeño de las vacas
Anexo 3.8: Tanques de acero inoxidable para la recolección de la leche en las asociaciones.

## RESUMEN

En la presente tesis se realiza el análisis de las metodologías que son utilizadas por las entidades públicas encargadas de las asociaciones de la economía popular y solidaria que están orientadas principalmente en la formación y capacitación de los actores de dichas asociaciones.

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

El conocimiento tiene particular relevancia, éste no solo se adquiere en un proceso formal sino se crea y se transmite. Por tanto, la capacitación y la formación profesional resultan fundamentales en la estrategia de desarrollo, pues contribuyen al bienestar de la población, ya que incrementa la eficiencia del talento humano y contribuye en la disminución de las brechas de desigualdad social y económica de los trabajadores en los procesos productivos.

El desarrollo del talento humano resulta esencial, pues una fuerza laboral bien capacitada es clave para proporcionar al sistema, trabajadores con mayores y mejores habilidades para adaptarse a los acelerados cambios técnicos y de innovación.



**Palabras clave:**

Metodologías, grupos comunitarios, economía popular y solidaria, necesidades, Gobierno, formación y capacitación, FODA, análisis crítico, fusionar, buen vivir

# INTRODUCCIÓN

La economía popular y solidaria es una nueva forma de ver la economía en el Ecuador, la cual brinda mayor importancia al trabajo y a las personas antes que al capital o lucro que se pueda obtener. Fue creada gracias a los grupos comunitarios que han buscado por años encontrar mercado y así mejorar sus condiciones de vida cubriendo necesidades de autoempleo y subsistencia. Esta idea no podría desarrollarse a nivel nacional sin la colaboración del Gobierno que ha implementado los recursos y estrategias necesarias para llevar esta idea a cumplirse creando Leyes, reglamentos e instituciones que estén encargadas de velar por el desarrollo de este sector.

En el primer capítulo se detallan los conocimientos generales de la Ley de la Economía Popular y Solidaria además de los conceptos principales que se deben conocer para entenderla mejor. Este capítulo nos brinda la oportunidad de incrementar el conocimiento acerca de la EPS o de iniciar esta aventura llamada investigación. Es de gran importancia, además, mencionar sobre las entidades que se encargan del desarrollo de las asociaciones detallando el fin por las que fueron creadas y sus funciones principales.

Continuando con el segundo capítulo en el cual se desarrolla la situación actual del sector lácteo en Cayambe, orientándonos cada vez hacia nuestro tema de tesis, dando a conocer los principales aspectos sobre el consumo de lácteos en el país así como las barreras o problemáticas que tiene el Ecuador para mejorar su producción o simplemente promover en los ciudadanos el consumo local. Principalmente se puede conocer sobre las metodologías que se emplean para lograr un buen gobierno en las asociaciones de la economía popular y solidaria orientadas a la formación y capacitación de sus actores; se resalta la importancia de mantener a los miembros de los grupos capacitados fomentando en ellos la necesidad de incrementar su conocimiento para desarrollarse en su campo como para mejorar su autoestima,

creyendo firmemente que la única herencia que se puede dejar es la educación. Con el fin de conocer los aspectos tanto internos como externos que posee y enfrenta el sector lácteo en relación a las capacitaciones se realiza un análisis FODA que permite concluir en estrategias para maximizar fortalezas, disminuir debilidades, aprovechar oportunidades y eliminar amenazas.

En el tercer capítulo se analizan las metodologías establecidas por el Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS) para poder realizar una comparación con las metodologías que se aplican en la realidad. Es por esto que se realiza un análisis crítico de lo que se observa para brindar opciones diferentes que se puedan fusionar a las propuestas establecidas y lograr mejorar las metodologías cumpliendo objetivos y metas planteadas.

Finalmente, en el cuarto capítulo se redactan las conclusiones y recomendaciones que surgen del trabajo realizado enfocadas en cumplir el objetivo que fue creada la Ley y encaminando a la ciudadanía hacia el buen vivir. Esperando que el trabajo presentado sea de guía para mejorar las propuestas existentes.

# CAPÍTULO I

# 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1 Economía popular y solidaria

> *La economía ha terminado siendo el fin en vez de ser el medio para conseguir una calidad de vida de toda la sociedad. La competitividad exige una velocidad, y un sistema a costa, justo de lo que se dice se quiere conseguir el estado del bienestar*. (Portal de Economía Solidaria, s.f)

La economía popular y solidaria nace en base de las experiencias de pobladores de la ciudad como del campo y su lucha diaria por sobrevivir y mejorar sus condiciones de vida, organizándose de varias formas para obtener un espacio en la economía existente, compartiendo los beneficios económicos, culturales y sociales, la economía popular y solidaria se basa principalmente en el apoyo mutuo.

La estrategia en sí de una economía popular y solidaria es maximizar el factor solidario para lograr la satisfacción de las necesidades básicas y generar acumulativamente procesos de desarrollo, encaminados al buen vivir siendo este el objetivo primordial de la economía popular y solidaria.

De tal manera surgen diversas organizaciones de economía popular solidaria en los sectores económicos productivo (pequeñas y microindustrias, empresas autogestionarias productivas), de comercio (pequeños comerciantes, vendedores ambulantes), de servicios (talleres de mantenimiento y/o reparación, servicios de contabilidad u otros), de consumo (comedores populares autogestionarios, clubes de madres, comités de salud,), en el sector financiero (fondos rotatorios, programas de microcrédito, o grupos solidarios, cooperativas de ahorro y crédito*)*, también en el sector educativo (grupos de educación de adultos y jóvenes).

La meta constante de las organizaciones de la economía popular y solidaria es el apoyo mutuo entre organizaciones para conseguir en conjunto, lo que individualmente no les es posible lograrlo.

Por tal motivo la economía popular y solidaria es la economía de compartir tanto el trabajo (producción) como los frutos del trabajo (distribución, consumo)

### 1.1.1 Conceptos

Algunos términos principales que se debe conocer dentro de la economía popular y solidaria son:

**Economía.-**

> *"Es la* ciencia social *que* estudia *el comportamiento económico de* agentes *individuales:* producción, intercambio, distribución, consumo *de* bienes *y* servicios, *entendidos estos como medios de satisfacer* necesidades *humanas y resultado individual o colectivo de la* sociedad*."* (Ávila, 2003)

La economía se encarga de satisfacer las necesidades humanas mediante la producción, distribución, circulación y el consumo de bienes y servicios.

Además la economía es el estudio de cómo la gente utiliza o administra sus recursos limitados con el objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad de modo que satisfagan sus necesidades mutuamente.

El propósito de la economía es buscar un proyecto de prosperidad para los individuos y para la sociedad. Para ello hace el análisis a soluciones de eficiencia en la producción, distribución, oferta y la demanda de bienes y servicios.

**Economía popular.-**

> *La economía popular es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia* fuerza *de* trabajo *y de los* recursos *disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto* materiales *como inmateriales.* (Coraggio, 1998)

Dentro del concepto de Economía Popular se derivan dos cuestiones fundamentales:

- ***a)*** *"Refiere a la economía que trasciende a la obtención de ganancias materiales y está estrechamente vinculada a la reproducción ampliada de la vida."* (Pérez, s.f)

Los actores de la economía popular desarrollan estrategias tanto de trabajo como para sobrevivir, buscando no solo la obtención de ganancias monetarias, sino también la creación de condiciones que favorecen algunos elementos que son importantes en la formación humana.

Las actividades de la economía popular se encuentran en las acciones de solidaridad entre familiares, amigos, vecinos y también en las actividades colectivas organizadas en el ámbito de la comunidad, que tiene como objetivo una mejor calidad de vida.

- ***b)*** *"Refiere a un conjunto de prácticas que se desarrollan entre los sectores populares, manifestándose y adquiriendo diferentes configuraciones y significados a lo largo de la historia de la humanidad."* (Pérez, s.f)

Históricamente, los sectores populares intentaban asegurar la reproducción ampliada de la vida, dentro de esto se derivan dos dimensiones, la primera se refiere a como se presenta la economía popular cotidianamente, es decir, como los sectores populares producen y reproducen su existencia.

Y la segunda dimensión se relaciona con el sentido que asume la economía popular en cada tiempo de la historia y cada espacio, desde las sociedades de los colectores y cazadores hasta las sociedades socialistas y capitalistas

**Economía solidaria.-**

*"La economía solidaria es una búsqueda teórica y práctica de formas de hacer economía alternativas al modelo capitalista-neoliberal, basadas en el trabajo y la solidaridad."* (Quijano & Reyes, 2004)

La solidaridad y otros valores éticos explican numerosos comportamientos socioeconómicos que incrementan la eficiencia económica y generan un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

El proceso económico tiene 4 fases principales:

- Producción
- Distribución
- Consumo
- Acumulación

Economía solidaria no significa que al final del proceso se regala algo de los beneficios (solidaridad no es generosidad).

Economía solidaria significa que la solidaridad tiene que estar presente en todas las fases del proceso, es preocuparse por el bienestar de todas las personas, sin ocasionar daño, únicamente buscar mejorar.

**Producción.-**

Los factores productivos, en cualquier empresa, son 5: fuerza de trabajo, medios materiales, tecnología, gestión y capital.

En una empresa solidaria existe, además, el Factor C, el mismo que se define como compañerismo, cooperación, comunidad, compartir, colaboración, comunión, coordinación, coraje y otros más que signifiquen unidad de trabajo, de tal motivo que al factor C se lo considera como:

- Pilar fundamental
- Solidaridad convertida en fuerza productiva
- Unión de pensamientos, sentimientos y voluntades de un grupo de personas tras un objetivo común.

En conclusión si en el mercado hubiera más solidaridad este sería más perfecto y funcionaría de mejor manera. (Mercillo & Salcedo, 2010)

**Distribución.-**

Los recursos productivos y los bienes y servicios se distribuyen dentro de la economía solidaria no únicamente mediante relaciones de intercambio monetario sino mediante otros tipos de relaciones como pueden ser: donaciones, reciprocidad, y cooperación, que en sí se enfocan el objetivo de la economía solidaria.

**Consumo.-**

Etapa fundamental del proceso económico, ya que si bien no todos ni todas somos productores de bienes o servicios, sí somos partícipes en el consumo, a lo largo de la vida.

La economía solidaria, en esta fase, nos habla de:

- Consumo crítico y responsable
- Comercio justo
- Sencillez y austeridad
- Respeto del medio ambiente

**Economía popular y solidaria.-**

Se entiende por economía popular y solidaria:

> *"Al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital."* (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2012)

Es decir que la economía popular y solidaria es el conjunto de actividades de producción, distribución o consumo que realizan personas y organizaciones ya sea para auto- generar ingresos, empleos y consumo.

La Economía Popular y Solidaria (EPS) es un importante sector de generación de empleo, es una respuesta emergente para el proyecto de inclusión económica y social, que es una técnica del Ministerio de Coordinador de la Política Económica.

Una muestra de ello es que la microempresa genera alrededor del 48,9% del total de empleos, es decir que por cada 10 personas, una se dedica a la microempresas.

Las acciones prioritarias del proyecto es orientar la política económica hacia la construcción de un sistema incluyente, participativo y socialmente justo.

Es así como se califica a la economía solidaria como un modo natural de sobrevivencia. Cabe recalcar que uno de los objetivos de la economía es que tiende al crecimiento, por eso hay que promover que esas personas crezcan financieramente y el modo más viable es la asociatividad, es decir, unirse para crecer.

**Buen vivir.-**

La definición de buen vivir es compleja, históricamente construida es por esto que tiende a ser modificado de acuerdo a las necesidades de las personas y de las estructuras sociales de los pueblos. Es así que se puede sintetizar en:

> *"La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno (...) valora como objetivo de vida deseable."* (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2009)

**Buen gobierno.-**

> *"Buen gobierno es la acción y efecto de guiar o dirigir, o regir una cosa, desde la natural inclinación a hacer el bien, útil y a propósito para alcanzar algún fin" (*Lizcano*, **2006)***

El buen gobierno de una asociación u organización garantiza la reducción de corrupción dentro de la misma, se enfoca en trabajar para las necesidades presentes y futuros de la sociedad, durante el proceso de la toma de decisión un buen gobierno tiene en cuenta a la minoría y sus peticiones.

La historia demuestra que las organizaciones o asociaciones que se han mantenido de pie, son aquellas, que han sabido manejar los intereses y tener una excelente relación

entre la Gerencia, la Junta Directiva y principalmente sus accionistas, más conocido como un buen gobierno.

El buen gobierno de las entidades se basa en la forma en que estas se organizan, son dirigidas y controladas para alcanzar los fines determinados, por lo tanto el buen gobierno es un instrumento para alcanzar los objetivos planteados por la administración.

El buen gobierno se caracteriza por:

**Participación:** Para un buen gobierno y una buena toma de decisiones es importante la participación tanto de hombres como de mujeres, la misma que necesita estar bien organizada e informada.

**Legalidad:** El marco legal de un buen gobierno necesita ser justo que se imponga de forma imparcial, basándose en los derechos humanos y su protección.

**Transparencia:** Las decisiones que se lleven a cabo se deben realizar conforme la ley y norma, la información estará disponible para cualquier persona involucrada en las decisiones tomadas.

**Equidad:** Todos los miembros de la organización deben sentirse parte de la misma y excluidos, para ello se necesita que todos los grupos tengan la oportunidad de mejorar o mantener su situación de bienestar.

**Eficacia y Eficiencia:** Los procedimientos y las instituciones para un buen gobierno deben llegar a resultados que necesita la sociedad al tiempo que lo hacen utilizando de la mejor forma posible los recursos de los que se disponen.

### 1.1.2 Formas de organización

Son formas de organización de la economía popular y solidaria y por lo tanto se sujetan tanto a la ley como al Reglamento de la Economía Popular y Solidaria las siguientes:

*a) Las unidades socioeconómicas populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;*

*b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el sector comunitario;*

*c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;*

*d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el sector cooperativista;*

*e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.*

*f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las formas de organización de los sectores comunitario, asociativo y cooperativista.*

(Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario)

Se recalca que dentro de las formas de organización se excluyen las siguientes:

*Las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria, también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital.*

(Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario)

**Figura 1** Organizaciones de la economía popular y solidaria a nivel nacional

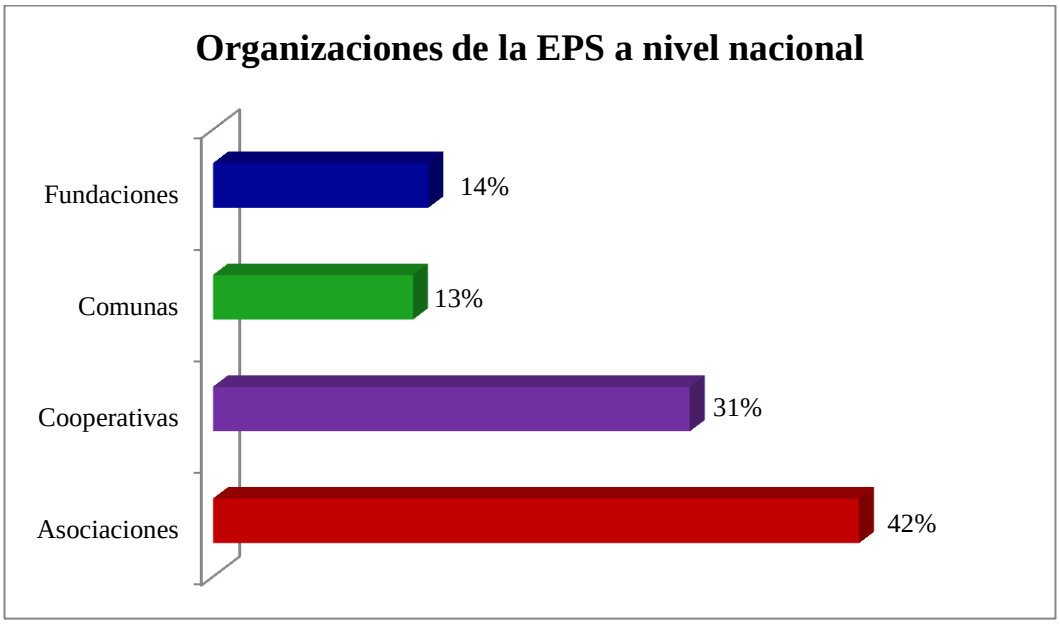


**Fuente:** Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (s.f.). *Desarrollo Social*. Recuperado el 16 de Julio de 2012, de http://www.desarrollosocial.gob.ec/index.php/programas-emblematicos/eps/264-la-economia-popular-solidaria-en-el-ecuador

**Autoras:** Carla Madril y Samantha Wilchez

**Tabla 1** Valores y porcentajes de las organizaciones de la economía popular y solidaria

| TIPO DE ORGANIZACIONES | VALOR | PORCENTAJE (%) |
|---|---|---|
| Asociaciones | 9358 | 42 |
| Cooperativas | 6979 | 31 |
| Comunas | 2629 | 13 |
| Fundaciones | 2918 | 14 |
| **TOTAL** | 21884 | |

**Fuente:** Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (s.f.). Desarrollo Social. Recuperado el 16 de Julio de 2012, de http://www.desarrollosocial.gob.ec/index.php/programas-emblematicos/eps/264-la-economia-popular-solidaria-en-el-ecuador

**Autoras:** Carla Madril y Samantha Wilchez

### 1.1.3 Características de las organizaciones de la EPS

Las formas de organización antes mencionadas se caracterizan por:

> *a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;*
>
> *b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;*
>
> *c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;*
>
> *d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;*
>
> *e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;*
>
> *f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia*
>
> (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario)

### 1.1.4 Obligaciones de las organizaciones de la EPS

Las formas de organización antes mencionadas tienen las siguientes obligaciones:

> *a) Cumplir la Ley, Reglamento y Regulaciones*
>
> *b) Cumplir con su objeto social*
>
> *c) Mantener el fondo o capital social mínimo*
>
> *d) Llevar contabilidad de acuerdo con CUC*
>
> *e) No afectar a terceros*

*f) Otros*

(Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario)

## 1.2 Ley de la Economía Popular y Solidaria

### 1.2.1 Condiciones generales

Este proyecto fue diseñado por iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el año 2008 bajo la coordinación y directrices del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para lo cual se conto con la participación de los actores de la economía popular y solidaria, intervinieron cerca de 1800 representantes de este sector. Se realizaron 17 talleres de trabajo a nivel nacional contando con el aporte de universidades, instituciones de desarrollo, ONG e intelectuales.

El proyecto tiene una presentación frente al ejecutivo, la cual se la realiza el día 29 de Octubre del año 2010 al que asisten:

- Presidencia de la República;
- Ministerio Coordinador de la Política;
- Ministerio Coordinador de la Política Económica;
- SENPLADES;
- Ministerio de la Justicia y Derechos Humanos; y,
- Asamblea Nacional.

Posteriormente, se realiza una reunión con el Presidente de la República el día 27 de Enero de 2011 para proceder al dictamen favorable del Ministerio de Finanzas el día 24 de Febrero de 2011. (Ministerio de Inclusión Económica y Social - Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2011)

### 1.2.2 Objeto

La presente ley tendrá como objeto principal: reconocer, fomentar y fortalecer las sociedades que conforman la economía popular y solidaria permitiéndose así, normar su constitución, organización, funcionamiento y extinción además de instituir su régimen de derechos, obligaciones y beneficios. Adicionalmente, se establecerá la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control y acompañamiento de la presente Ley.

### 1.2.3 Ámbito

Quedan sometidas a la presente ley, las personas naturales y jurídicas que de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria además de las instituciones públicas encargadas de la rectoría y seguimiento de las antes mencionadas.

### 1.2.4 Principios

La presente Ley tiene como base fundamental los siguientes principios:

- La búsqueda del bien común;
- Prevalencia del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- Responsabilidad social, la solidaridad, la rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

Cabe mencionar que, la base de la economía popular y solidaria es la búsqueda de la autogestión de los individuos, de independencia económica orientada al buen vivir personal y colectivo por sobre el lucro y la acumulación de capital. (Ministerio de Inclusión Económica y Social - Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2011)

### 1.3 Instituto de Economía Popular y Solidaria

Mediante Decreto Ejecutivo, el presidente Rafael Correa, creó el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con jurisdicción nacional, propia personalidad jurídica e independencia técnica, administrativa y financiera.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) propone y ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del sistema económico social y solidario tiene como misión principal impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria en el contexto del sistema económico previsto en la constitución. El MIES, a través del IEPS, será el organismo que organizará, aplicará y ejecutará los planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular y solidaria. También, apoyará el funcionamiento de dicha economía para la participación en los mercados, propiciando relaciones directas entre productores y consumidores.

Se destaca también la visión del instituto que es construir el sistema económico social y solidario del Ecuador con el liderazgo de los actores de la economía popular y solidaria, visibilizados e incluidos en políticas públicas transformadoras, desarrollando procesos productivos basados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, que privilegian al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientados al buen vivir del país, en armonía con la naturaleza.[1]

De acuerdo a la misión y visión del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria se definen los siguientes objetivos:

a) Crear capacidades**:** para que los actores de la economía popular y solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del Buen Vivir.

[1] Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (s.f.). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 16 de julio de 2012, de http://ieps.gob.ec/web/index.php/template/2011-12-11-04-20-28

b) Crear las condiciones**:** para el desarrollo de los actores de la economía popular y solidaria facilitando su acceso a los factores productivos, mediante la articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y ejecutan las instituciones del Estado, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las Organizaciones Sociales, las Universidades y la Comunidad.

c) Generar oportunidades y espacios: para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) se encarga del fortalecimiento organizativo, es decir, fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de los actores de la economía popular y solidaria, del desarrollo productivo, articulando los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria a los circuitos económicos, también es el encargado del intercambio y mercados fortaleciendo estrategias y promoviendo el intercambio y el acceso a mercados y a las diferentes formas de organización de la economía popular y solidaria y por último es el encargado de la gestión de conocimiento sistematizando y difundiendo información, conocimientos, experiencias y acciones aprendidas sobre los procesos de la economía popular y solidaria.

En el Instituto se presentan las diferentes estructuras de los programas y proyectos que realiza el IEPS con las instituciones de la economía popular y solidaria.

### 1.3.1 Programa

*"Programa es un conjunto articulado y coherente de estrategias, líneas de acción, proyectos o actividades orientadas al cumplimiento de las políticas públicas."* (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria)

*Los programas previstos por el IEPS buscan promover y fomentar la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario, para contribuir a la consolidación del sistema económico social y solidario. Se señala las líneas prioritarias:*

- *Creación, difusión y socialización de un nuevo marco legal e institucional*
- *Implementación del Registro Público de sus organizaciones*
- *Fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria.*
- *Fortalecimiento del sector financiero popular y solidario*
- *Creación del sistema de comercialización de la EPS*
- *Generar conocimiento sobre la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario y visibilizar su aporte al desarrollo de la economía del país*

(Ministerio Coordinador de Desarrollo Social)

### 1.3.2 Proyecto

*El proyecto es un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos relacionados con el fomento, promoción y desarrollo de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, para la producción, transformación, intercambio y consumo de bienes y servicios; con el propósito de ampliar la inclusión socio-económica, cerrar brechas de desigualdad, fomentar el empleo digno y garantizar el buen vivir; incluyendo los estudios de pre-inversión y siguiendo una metodología*

*definida, identificando el origen de los recursos que requiere su ejecución y cuya programación responde a un cronograma con una duración limitada*. (Instituto Nacional de Economìa Popular y Solidaria, 2012)

### 1.3.3 Programas y proyectos sostenibles

*"Los programas y proyectos son sostenibles cuando sus efectos e impactos perduran más allá de su finalización."* (Instituto Nacional de Economìa Popular y Solidaria IEPS, 2012)

Un programa o proyecto pasa por etapas o fases, desde que se comienza a planificar hasta que se completan las actividades.

### 1.3.4 Objetivo de los ciclos de trabajo

El objetivo de los diferentes programas o proyectos denominados trabajos es la identificación y consolidación de la demanda de necesidades específicas de capacitación de los sujetos de la Economía Popular y Solidaria y de la oferta público-privada de capacitación y formación profesional en territorios.

Una vez establecidos las necesidades de los actores de la economía popular y solidaria sirven de insumo para la elaboración de mallas curriculares que se implementarán a través de diferentes operadores de capacitación públicos y privados como es SECAP

## 1.4 Situación actual de la economía popular y solidaria en el Ecuador

El Gobierno Nacional se enfrenta a un gran reto, ya que no existen modelos a seguir o que encamine a realizar los proyectos y planes establecidos netamente teóricos. Es decir, se debe empezar de cero, apoyar a las empresas a desarrollarse social y económicamente y a su vez impulsar en los ecuatorianos el deseo de apoyar el producto interno evitando de alguna manera las importaciones y confiando

totalmente en las capacidades de producción y crecimiento de quienes conformarán la economía popular y solidaria.

> *Tres mil millones de dólares mueven el sistema financiero popular y solidario en el país. Los recursos alimentan directamente las iniciativas de los emprendedores pequeños y medianos, quienes buscan una sociedad equitativa.*
>
> *Estos hombres y mujeres decididos a sacar adelante ideas e ideales empresariales y de superación, respectivamente, son los protagonistas de la economía popular y solidaria, una forma de organización económica a través de la cual sus integrantes, desarrollan procesos de producción, comercialización y consumo para satisfacer necesidades del mercado y generar ingresos propios mediante organizaciones individuales o colectivas. (MAGAP, 2011)*

Los entes organizados dentro de la economía popular y solidaria, cuyo concepto es relativamente nuevo, tienen años de trabajo real. Su labor permitió al país afrontar la crisis económica mundial y evitar que el país colapse, la creatividad en la oferta de bienes y servicios, permitieron estabilizar y dinamizar la economía local y nacional.

La economía popular y solidaria combate la marginalidad, la pobreza y la injusta distribución de la riqueza. Por ejemplo, el 40% del empleo nacional es generado por las micro y pequeñas empresas. Según, el censo económico del Instituto Nacional de Estadística y Censos el 18% de empleo en el país lo generan las microempresas y el 22% lo hacen las pequeñas empresas; y, las empresas grandes concentran el 40% del empleo, lo mismo que las dos primeras.

Las políticas y programas previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria buscan promover y fomentar este concepto y a su sector financiero para contribuir a la consolidación del sistema económico social y solidario. Al momento, se

contabilizan 19.390 entes financieros populares y solidarios. Más de 1.200 cooperativas de ahorro y crédito, miles de cajas de ahorro y crédito (90% de mujeres), bancos comunales, los cuales tienen cerca de 1.500 millones de dólares activos y más de 3.000.000 de socios.

(Ministerio Coordinador de Desarrollo Social)

### 1.5 Metodologías de formación y capacitación de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Cabe recalcar que para la formación y el manejo adecuado de las organizaciones antes mencionadas se utilizaran procedimientos basados en la Ley de la Economía Popular y Solidaria y en las necesidades de cada organización con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, a lo cual se denomina Metodologías.

> *"La metodología es una disciplina filosófica que tiene por objeto el estudio sistematizado de los métodos, y que nos indica las vías convenientes a fin de lograr realizar determinada actividad."* (De la Mora, 2006)

Una de las técnicas que utiliza el IEPS (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria) es la formación y fortalecimiento de los actores que integran la Economía Popular y Solidaria; al hablar de fortalecimiento se refiere a un proceso en el que se impulsa la participación, organización, educación y formación de los diferentes actores, orientados a un enfoque de equidad, derechos, transparencia y sobre todo eficiencia en el manejo de los recursos económicos, sociales, culturales y ambientales en busca del buen vivir.

Se señala como objetivos de la formación y fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria los siguientes:

- Incrementar las capacidades organizativas y administrativas de los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante la identificación de actores de desarrollo y aplicación de herramientas de gestión, complementados con

planes y programas de capacitación y profesionalización derivados de alianzas estratégicas.

- Incrementar procesos asociativos en los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante el desarrollo y la implementación de modelos de conformación y gestión que guíen a las organizaciones en sus diferentes formas a lograr los objetivos de la EPS.

- Incrementar los mecanismos de acceso a productos financieros acordes a las necesidades de los actores de le Economía Popular y Solidaria mediante la generación de productos construidos en el marco de convenios de cooperación interinstitucional con Programas, Proyectos e Instituciones del Sistemas Financiero Popular y Solidario.

Al final lo que se desea conseguir con el fortalecimiento de los actores es "Contribuir al fomento, desarrollo y mejoramiento de las capacidades de las diversas formas Organizativas de la Economía Popular y Solidaria"

Las capacitaciones están dirigidas a todas las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria, es decir, Asociaciones, Comunidades, Cooperativas y Unidades Económicas Populares.

Las capacitaciones y programas de formación para los actores de la Economía Popular y Solidaria son articulados con diferentes Instituciones Públicas y Privadas acorde con la estrategia de intervención o vinculados a los diferentes programas apoyados por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS

Estas Instituciones pueden ser: SECAP, Ministerios, Universidades, ONG y empresas privadas dentro de estas se puede nombrar a Camari, una de las principales organizaciones encargada de la comercialización de productos agropecuarios provenientes de organizaciones campesinas y empresas familiares de sectores populares, productos artesanales, elaborados por grupos étnico-culturales de diferentes regiones del Ecuador, servicios de alistamiento de producto (clasificación, limpieza, acopio, enfundado y embalaje), y exportación de productos (trámites,

empaque y envío), capacitación y asistencia técnica en diseño y desarrollo de productos, manejo post-cosecha, aseguramiento de la calidad, transformación y comercialización y manejo TIC para el desarrollo y también del comercio electrónico a través de nuestra página web en la que se puede seleccionar productos de los catálogos digitales, realizar pedidos en línea y consultas.

### 1.6 Sistematización

El siguiente paso para lograr cumplir con el objetivo de este trabajo de tesis es la sistematización de las metodologías para cual se procederá a detallar conceptos generales y los pasos que se sugiere seguir para poder lograr lo planificado.

La sistematización es establecer un sistema u orden con el fin de permitir obtener los mejores resultados posibles para alcanzar la meta deseada.

Según el maestro Natalio Kisnerman la sistematización es:

> *"Es un esfuerzo analítico que implica mirar la práctica con una cierta distancia, reflexionarla, hacerse preguntas en torno a ella, no haciendo obvias las actividades cotidianas. Es distinguir, a nivel teórico lo que en la práctica se da sin distinciones dentro de un todo. Es buscar las relaciones que hay en lo que hacemos y construir nuevas propuestas"* (Kisnerman & Mustieles)

Por otro lado el autor Oscar Jara la sistematización tiene dos objetivos fundamentales:

> *Apunta a mejorar la práctica, la intervención, desde lo que ella misma nos enseña.*

> *Aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad.* (Jara, 1997)

De esta forma se puede tener claro que la sistematización es un procedimiento que lo puede realizar cualquier persona sin que haya la necesidad de ser experto en el tema, simplemente se necesita investigar para obtener la información necesaria y a su vez convivir con la realidad para realizar una confrontación y llegar a sugerir e implementar nuevos esquemas que lleven a mejorar el sistema anteriormente establecido.

Como se comento anteriormente se detallará un procedimiento que facilitará la realización de una sistematización. Este consta de cinco pasos:

1. El primer punto consiste en definir lo que se hizo, lo que se observo y lo que se piensa al respecto, es decir, después de realizar la visita u observación de la actividad se podrá tener parámetros de crítica sobre la situación a enfrentar. Para lograr esto se debe cumplir con ciertos puntos:

a. Obligatoriamente, la sistematización solo la podrá realizar la o las personas que asistieron a la experiencia y que formaron parte de la misma, sin embargo no se descarta la colaboración de terceros para realizar el trabajo.

b. Es de suma importancia contar con evidencia de los hechos ocurridos. Estos pueden ser: apoyo documental de la observación, entrevistas, fotos, videos o apuntes que puedan sustentar la información que se querrá plasmar en el trabajo. Cabe recalcar que la documentación debe ser clara y concisa de los detalles observados.

2. En este punto se analizará las razones del por qué se desea realizar la sistematización, es por ello que este punto constará de preguntas que dejen claras estas razones, las preguntas pueden ser:

a. ¿Para qué realizar la sistematización?

El investigador debe centrarse hacia dónde va direccionado el proyecto o programa y en los beneficios que se espera obtener realizando la sistematización. Este punto dependerá del grado de avance del programa o proyecto y de la velocidad con que se avanza con los miembros que conforman el grupo.

b. ¿Qué se quiere sistematizar?

El investigador debe delimitar el lugar y el tiempo siendo claro en la experiencia concreta para sistematizar. Esto dependerá directamente de los objetivos que se plantearon al inicio del trabajo y de las personas que formaron parte del mismo.

c. ¿Qué aspectos centrales sería importante sistematizar?

El investigador transmite lo que se realiza con los grupos, de esta forma se establecerá el eje central de la sistematización.

3. El tercer punto consta de dos pasos importantes para tomar en cuenta con los cuales se logrará recuperar la experiencia vivida:

a. Primeramente es necesario tener registros de los detalles ocurridos ordenados cronológicamente, para facilitar este procedimiento se podría elaborar un grafico para visualizar claramente los detalles que se realizan en el proyecto o programa. Se recomienda al investigador realizar una visión global tomando en cuenta los mínimos detalles así se obtendrá una redacción de los hechos más clara y sugerente.

b. Se proseguirá a ordenar y clasificar la información que anteriormente se obtuvo ubicando de tal manera los componentes del proceso a sistematizar.

Para lo cual se sugiere basarse en un grupo de preguntas para encontrar los puntos básicos del proyecto o programa, estas pueden ser:

- Objetivos planteados.
- Necesidades planteadas.
- Logros, dudas y dificultades.
- Actividades que se realizan tanto dentro como fuera del grupo.
- Razones por las cuales se animaron a participar en el programa o proyecto.
- Motivaciones para continuar en el grupo.

Es de gran importancia ordenar la información para relacionarla con los resultados de las experiencias de quienes encabezan el proyecto o programa.

4. El investigador se encontrará con el punto clave del procedimiento de la sistematización. Este consiste en realizar una interpretación que pueda brindar una crítica sobre el proyecto o programa que se ha podido vivir conjuntamente con todos los detalles y actividades que se observaron. Para esto, el investigador deberá ir más allá de lo descriptivo y analizar la situación preguntándose por qué sucedió lo que observó.

Como sugerencia, se podría revisar las contradicciones o conflictos que se observaron, de esta manera se podrá tener presente qué desvió la idea o los resultados que se esperaban obtener. Primordialmente se podría aclarar: si hubieron cambios en los objetivos y necesidades junto con las razones por los que se dieron, si los resultados que se obtienen son beneficiosos para el grupo y el medio que los rodea y finalmente como se había explicado anteriormente analizar los problemas que se observaron criticando la razón por qué aparecieron y si se mantuvieron durante todo el proyecto o programa.

5. Finalmente, el investigador verá reflejada el resultado de su análisis y critica del proyecto o programa. Este punto final está dividido en dos partes fundamentales:

a. Primero se detallarán las conclusiones a las cuales se ha llegado después de vivir la realidad del proyecto o programa, ordenar dichos puntos y finalmente realizar la critica debida. Se debe recordar que las conclusiones están orientadas a brindar ideas que ayuden a mejorar el procedimiento para lograr mejores resultados y alcanzar los objetivos antes planteados. Además, dichas conclusiones se pueden tomar como sugerencia para realizar procesos similares en diferentes proyectos o programas.

b. Por último, el investigador deberá comunicar los resultados obtenidos. Para realizar este paso es importante tomar en cuenta la forma en que se lo realizará ya que de esta forma se realizará el efecto multiplicador que den conocimiento del trabajo realizado. En el medio se pueden presentar de varias formas, como por ejemplo: cuentos, radio, videos o en un trabajo de tesis.

### 1.7 Seguimiento y Control

Para un mejor control de los planes y proyectos que se establecen dentro de la Economía Popular y Solidaria, el IEPS dará un seguimiento a los mismos, verificando que los manuales y las leyes establecidas sean cumplidas y aplicadas a cabalidad, ya que en sí ese es el propósito de la Ley .

> *"El IEPS, nivel central, realizará el seguimiento de la implementación del presente Manual acompañando a los equipos técnicos multidisciplinarios provinciales y vigilando la correcta aplicación de los procesos.*
>
> *El IEPS, nivel central, con base en el seguimiento de la aplicación del Manual y procesos, elaborará indicadores de gestión para medir en forma periódica la calidad del servicio a los ciudadanos y ciudadanas."*[2]

[2] Instituto Nacional de Economìa Popular y Solidaria. (Julio de 2012). Instituto Nacional de Economìa Popular y Solidaria IEPS. *Manual de Herramientas para la Gestión Legal, Técnica, Administrativa y Finanaciera. Acuerdo Ministerial 262(11.03.10)*.

Además de lo arriba mencionado existen algunos métodos que ayudan al control de lo establecido y lo que debe ser aplicado según la Ley.

Se entiende por "acompañamiento" al proceso de seguimiento y apoyo continuo e intensivo a las formas de organización económica popular y solidaria, por parte del Instituto, con el propósito de dinamizar su desarrollo y su participación social, promoviendo entre ellas, el asociativismo y el acceso a programas de inclusión social, laboral, productiva y financiera.

Se entiende por "regulación", el conjunto de reglas y disposiciones dictadas por los órganos competentes, cumpliendo las formalidades legales y reglamentarias previstas para su validez y vigencia.

Se entiende por "supervisión", la inspección, control, vigilancia, auditoría, examen de archivos, libros de actas, libros de contabilidad y otras formas de prevención, corrección y sanción, efectuados a las formas asociativas y cooperativas y sus organismos de integración, por parte de la Superintendencia.

La economía popular ha logrado germinar uno de los valores más grandes que tenemos como seres humanos: la solidaridad. Este valor, que es intrínseco, connatural, al ser humano, organiza la racionalidad de muchas formas económicas. Así, la economía popular contiene importantes elementos de solidaridad, surgidas muchas de ellas, de interrelaciones culturales ancestrales que se mantienen aún latentes en nuestra memoria: la minga, por ejemplo, pero, además, esta solidaridad, también ha surgido de la carencia extrema de recursos.

La pobreza o la urgencia cotidiana, diaria, de asegurar la subsistencia (de comer, vestir, descansar dignamente, de estar sanos, de poder educarse) ha llevado a muchos a reconocer la importancia de compartir lo poco que se tiene, de formar comunidades o grupos que permitan, juntos, entre todos, conseguir y asegurar los medios para continuar la vida.

La economía popular y la economía popular y solidaria no son economías “de pobres” y mucho menos “para pobres”. Generan riqueza y tienen un peso muy importante en la economía nacional.

Muchos académicos, profesionales, organizaciones, movimientos sociales y gobiernos reconocen a la economía popular y solidaria como el sector más apropiado, más apto, desde donde construir y configurar un nuevo sistema económico, una nueva sociedad, una más humana, más justa, más equitativa, una sociedad sostenible, sustentable, respetuosa con la naturaleza y con las generaciones futuras, una sociedad con un nuevo sistema económico: uno social y solidario.

Desde el 2008 nuestra Constitución Política de la República (en el artículo 283) ya nos plantea y ordena este gran reto de construir un nuevo sistema económico, basándonos en un nuevo paradigma de desarrollo, uno no orientado por la acumulación y concentración de la riqueza sino por el Buen Vivir.

# CAPÍTULO II

# 2. SITUACIÓN ACTUAL

## 2.1 Situación Actual del Sector Lácteo en el Ecuador

El sector lácteo es uno de los más importantes en la economía ecuatoriana, tanto en lo referente a la generación de empleo directo e indirecto, valor agregado y utilización del espacio territorial. Su importancia radica además en la generación de mano de obra a lo largo de toda la cadena agroalimentaria y por el componente económico que representa en la micro economía del pequeño ganadero. Esta actividad genera más de 700 millones de dólares anuales y da trabajo a más de uno de cada 10 ecuatorianos, la ganadería se ha llegado a convertir en una verdadera caja de ahorro del pequeño productor.

Según estimaciones del CIL (Centro de Industrias Lácteas) se acopian 2'448.000 litros por día, los mismos que se industrializan de la siguiente manera:

**Figura 2** Producción de Derivados Lácteos

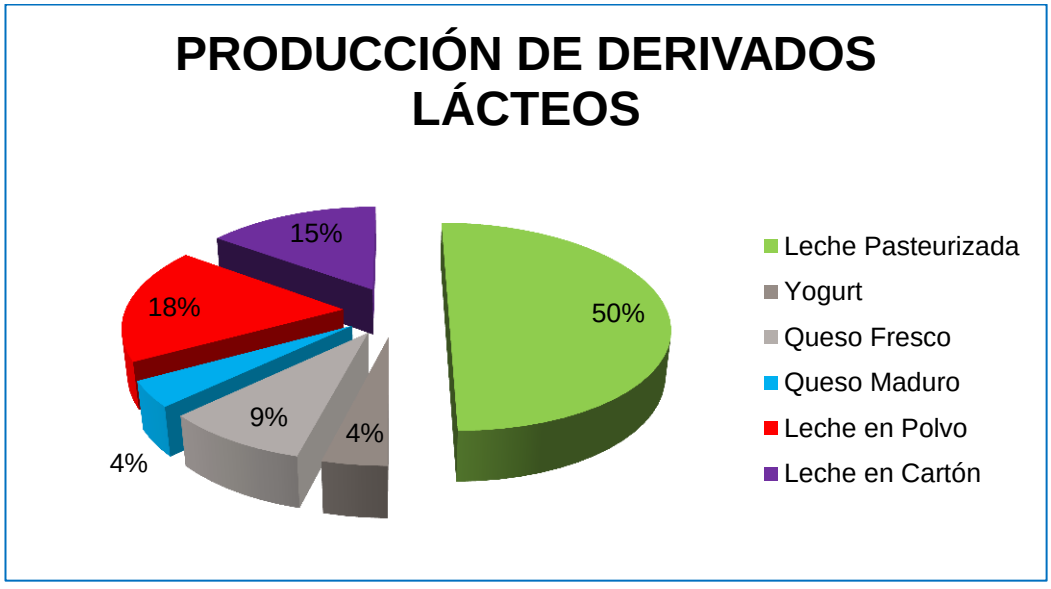


**Fuente:** Centro de Industrias Lácteas CIL, 2011

**Realizado por:** Carla Madril y Samantha Wilchez

**Tabla 2** Litros producidos diariamente de Derivados Lácteos

| Productos Derivados | Porcentaje | Litros Diarios Utilizados |
|---|---|---|
| Leche Pasteurizada | 50 | 1’224.000 |
| Yogurt | 4 | 97.920 |
| Queso Fresco | 9 | 220.320 |
| Queso Maduro | 4 | 97.920 |
| Leche en Polvo | 18 | 440.640 |
| Leche en Cartón | 15 | 367.200 |
| **Total** | 100 | 2’448.000 |

**Fuente:** Centro de Industrias Lácteas CIL, 2011

**Realizado por:** Carla Madril y Samantha Wilchez

Ecuador ha enfrentado nuevos desafíos en el sector agropecuario y a su vez ha aumentado la complejidad de los mismos, es por esto que el mercado nacional se ha visto en la necesidad de implementar nuevas y mejores estrategias de direccionamiento así como de tecnificación para los procesos de producción y comercialización de los productos en mención. Debido a la globalización de la economía mundial, el sector agropecuario deberá buscar la manera de insertarse en el comercio mundial de manera estable.

*“Durante las tres últimas décadas el agro ecuatoriano ha experimentado significativos procesos de transformación en sus estructuras productivas y en sus características demográficas, ecológicas, sociales y culturales.”* (Larrea)

Es por esto que, para poder ingresar al mercado internacional se deben tener mayores precauciones en cuanto a la calidad del producto en su presentación y mucho más en su preparación. Cabe recalcar que, según expertos, la producción de queso, por ejemplo, utilizando leche cruda, es decir, realizarlo de manera casera, puede conllevar al contagio de varias enfermedades que afecten a la población. Es así que, se recomienda que este producto se lo elabore en fábricas para que de esta forma la leche pase por un proceso de pasterización eliminando toda clase de bacterias y microorganismos que afecten la salud del hombre.

Rodrigo Mena Ramos, propietario de una pasteurizadora ecuatoriana, expone que:

> *"El desconocimiento de las bondades que tiene el queso elaborado en las fábricas existentes en Manabí le resta competitividad frente al que se hace en las fincas, donde no existe inversión ni contratación de personal. Entonces, el precio del primero es más bajo."* (El Diario, 2007)

Como consecuencia de la transformación que se ha producido en el sector agrario-lácteo en el Ecuador, las familias y asociaciones campesinas se han visto afectadas apuntando el cambio de sus estrategias productivas y de consumo para no modificar considerablemente su economía y reducir su reproducción económica.

La producción lechera tiene varios destinos establecidos los cuales ayudan a completar actividades que se encuentran cercanamente relacionadas con el sector, es por esta razón que: el 48% de la producción es para las industrias lácteas que además de leche se producen otros productos que prevalecen en el comercio nacional e internacional, uno de estos es el yogurt, se conoce que tiene mejor rentabilidad que el queso pero a pesar de esto, las asociaciones y fabricas lácteas prefieren incursionar en este producto con bajas cantidades de producción ya que la complejidad al elaborarlo produce que se aumente su precio de venta además de otros factores que afectan a su producción en masa como lo es la fecha de caducidad, que es mucho más rápida que la de cualquier otro producto lácteo.

A continuación se observará una descripción de la elaboración de quesos y el mercado que abarca este producto a nivel nacional:

> *"La mayor cantidad de leche se destina a la elaboración de queso, ya sea manualmente en las fincas o en las plantas pasteurizadoras que se han instalado en los cantones Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Pedernales, Paján y Santa Ana. El queso tiene su mercado en las mismas localidades, aunque sus potenciales consumidores están ubicados en*

*Portoviejo, Manta, Guayaquil, Quito y hasta en ciudades del extranjero como Nueva York. A Estados Unidos se envían cada semana varios quintales desde Chone con buenos resultados."* (El Diario, 2007)

Como es costumbre las ganaderas que se encuentran ubicadas cerca a poblaciones aprovechan esta situación para comercializar sus productos con los pobladores directamente. O en casos específicos, llegar a comercializar con las grandes fabricas de lácteos como lo es por ejemplo, Nestlé, multinacional que compra diariamente 35 mil litros, Toni y Rey Leche que en promedio adquieren 12 mil litros de leche.

Como se menciona anteriormente, otro producto destacable en el mercado lácteo ecuatoriano es el queso; de acuerdo con investigaciones el 84.3% de los hogares urbanos de las principales 15 ciudades consumen regularmente este producto; esto representa algo más de un millón de hogares.

Sin duda, el mercado que mantiene mejor dinámica comercial es el del queso fresco: su tradición y precio son factores decisivos a la hora de elegirlo, el 92,8% de los hogares que compran regularmente queso adquieren ese tipo. El 81,5% del mercado de quesos corresponde a la variedad del fresco, que contempla el queso de mesa, de comida, el amasado, el criollo, entre otros.

La variedad mozzarella (11,5%) y los quesos maduros (4,8%) son también predilectos por una gran cantidad de ecuatorianos; aunque, el precio de estos productos hace que su consumo se concentre mayormente en los hogares de altos ingresos. El 10,3% del gasto mensual corresponde al queso mozzarella, el 4,3% a las variedades de maduros y semimaduros, y el restante 3,8% a otras variedades.

Los ecuatorianos tienden a preferencias muy variadas al momento de comprar su producto pero sin duda alguna la que prevalece es la calidad del queso en donde principalmente se agrupa el sabor de éste con un 37.5% de preferencia seguido por lo saludable del producto y la comodidad del precio con un 21.1%.

Los consumidores, quienes en su mayoría, con un 40.2% prefieren adquirirlo en un supermercado, el 29.8% en una tienda de barrio o el 20% en el mercado. (Diario Hoy)

Continuando con el destino que se da a la producción láctea se conoce que en segundo lugar con el 21% es direccionado a la alimentación de terneros y autoconsumo de los productores y que finalmente el 31% se comercializa como leche cruda y derivados sin pasteurizar.

Después del estimulo para la producción lechera en el país, se tiene pensado el aumento de la oferta en los años venideros pero para mantener esto es necesario crear campañas que estimulen el consumo en la población. Además se debe aplicar ciertas acciones que facilite y mejore la competitividad del sector. Entre ellos se ha establecido:

- Mantener niveles de calidad estrictamente controlados en los productos.
- Mantener relaciones de negocios con mercados internacionales para fortalecer las exportaciones de producto.
- Mantener control en la comercialización así como en regularización de precios del producto.
- Realizar auditorías a los centros de acopio para certificar la producción real del producto.

El Ecuador, ha planteado barreras para la protección del sector debido a los riesgos económicos y a la sensibilidad social que representa el producto. Es por esto que el Ecuador busca mantener vigente sus industrias y evitar el ingreso de grandes empresas que le quite demandantes de producto aumentando así su nivel de protección en frontera. Esta es una situación similar para todo el mundo, debido a que el sector lácteo es considerado un alimento de primera necesidad y que garantizará la soberanía y la seguridad alimentaria que todo Gobierno busca para el Estado.

## 2.2 Metodologías de buen gobierno en las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Según el artículo 8 de la Ley de la Economía Popular y Solidaria las organizaciones que integran la misma se conforman en tres sectores, Comunitario, Asociativo y Cooperativo, también se toma en cuenta a las unidades económicas populares.

Se han estructurado algunas metodologías que deben ser tomadas en cuenta para obtener un buen gobierno dentro de las organizaciones de la economía popular y solidaria; las organizaciones de la economía popular y solidaria deben constituirse como personas jurídicas según los requisitos inscritos en el Reglamento de la presente Ley, mediante un acto administrativo del superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Las organizaciones deben actuar a su nombre, no al nombre de los socios para poder ejercer tanto sus derechos como sus obligaciones, en el caso de las cooperativas se debe seguir un procedimiento distinto ya que se debe establecer según el Reglamento de la Ley, los mínimos de socios y capital social tomando en cuenta que clase de cooperativa, el vínculo que existe entre los socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.

En el artículo 10 de la Ley de la Economía Popular y Solidaria se enfoca al capital de riesgo y las organizaciones mixtas dentro de la economía popular y solidaria; el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados participan a través de mecanismos legales y financieros.

Para ejercer el control, las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión de acuerdo al reglamento de la presente Ley según el artículo 12 de la Ley de la Economía Popular y Solidaria.

Dentro de las metodologías de buen gobierno también se toma en cuenta lo referente a la formación y capacitación de los actores que conforman la economía popular y solidaria, según el decreto 680 de la Función Ejecutiva en el artículo primero

establece que se debe gestionar la formación y capacitación profesional, adaptándolas a una estructura democrática del Estado, de esta manera se obtendrá un sistema solidario, inclusive con continua colaboración interinstitucional, de acuerdo a lo establecido con la Ley. La formación y la capacitación otorgadas por el Estado están dirigidas u orientadas a los trabajadores independientes, microempresarios, actores de la economía popular y solidaria y grupos de atención prioritaria.

La formación y capacitación que deben recibir los actores de la economía popular y solidaria está basada en algunas instituciones públicas como el MIES, el IEPS, el MCDS, el Ministerio de Relaciones Laborales, entre otros, que establecen metodologías y planes estratégicos conjuntamente con organizaciones privadas para la realización de las diversas capacitaciones que se deben realizar a los actores de la economía popular y solidaria.

Una de las metodologías que ocupa el IEPS para capacitar a los actores de la economía popular es basarse en organizaciones privadas, centros educativos, ya sean colegios, universidades o en el mismo instituto para impartir las respectivas capacitaciones.

Dentro de los centros en los cuales se realizan las capacitaciones para los actores de la economía popular y solidaria se encuentra el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF) que conforma parte del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, el CNCF es una institución que se encarga de encaminar al Sistema Nacional de Formación Profesional, es decir, fomenta y financia el acceso a la capacitación y formación por medio de instituciones y personas naturales conocidas como operadores de capacitación calificadas a nivel nacional enfocados a los actores de la economía popular y solidaria.

La metodología que se ocupa es invitar a un concurso a las 24 provincias del Ecuador, de los actores de la economía popular y solidaria inscritos se realiza un estudio para conocer las necesidades de capacitación que se tiene en la localidad que se encuentra y así las personas pueden capacitarse y aprender sin que tengan un costo que pagar por las mismas.

La capacitación es un elemento fundamental para el desarrollo de la economía popular y solidaria, por lo tanto las convocatorias para las capacitaciones están dirigidas a gremios y asociaciones de producción de trabajadores, o de grupos de atención prioritaria, agencias de desarrollo local y juntas parroquiales, solas o asociadas entre ellas, en las capacitaciones se impartirán la instrucción a los futuros actores productivos.

Los programas establecidos por el CNCF comprenden 80 horas de capacitación durante seis meses, en horarios flexibles y adecuados a los participantes, lo cual les permite a los actores de la economía popular y solidaria acceder a la formación basada en competencias laborales enfocadas en el "aprender haciendo", las mismas les permitirán contar con mayor conocimiento en el área en la que se desempeñan y obtener mejores resultados de su trabajo e incluso aumentar su autodesarrollo y la rentabilidad de su negocio.

Otro de los centros donde se brinda capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria es el SECAP (Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional) uno de los principales centros de capacitación adscrito al Ministerio de Relaciones Laborales se encarga de la capacitación y formación de los actores de la economía popular y solidaria

Para poder acceder a las capacitaciones dadas por el SECAP lo primero que se deben hacer es llenar el formulario que se encuentra en la página web del SECAP, para que así se puedan contactar con la persona interesada a las capacitaciones que imparte e centro. Se puede observar en el anexo 1, en el formulario obtenido de la página del SECAP.

Dentro de la nueva política social, se orienta a garantizar los derechos de la ciudadanía, desde la perspectiva de equidad es importante reducir las diferencias o brechas que existen en los grupos de los actores de la economía popular y solidaria, con el fin de constituir actores del desarrollo social económico del país, por este motivo el plan de capacitaciones para los grupos de atención prioritaria y actores de la economía popular y solidaria se alinean a la inclusión de la economía social.

Según el SECAP para que un plan de capacitación y formación profesional debe ser continúo y permanente, para lo cual se estable estrategias que se asumen para el fortalecimiento del talento humano:

- "Identificación de demanda de capacitación y formación.
- Generación de oferta de capacitación y formación.
- Programación de la capacitación y formación.
- Promoción de capacitación y formación.
- Ejecución de capacitación y formación"

(SECAP, 2012)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Decreto Ejecutivo 680, el SECAP remite a la SETEC toda la información respecto al uso de los fondos transferidos para las capacitaciones de grupos de atención prioritaria y actores de la economía popular y solidaria.

El primer nivel del monitoreo es relacionado con el nivel de cumplimiento de la programación de cursos y programas en donde se busca evaluar la demanda, gestión y efecto de los procesos formativos ejecutados en el SECAP.

**Figura 3** Plan de Formación y Capacitación

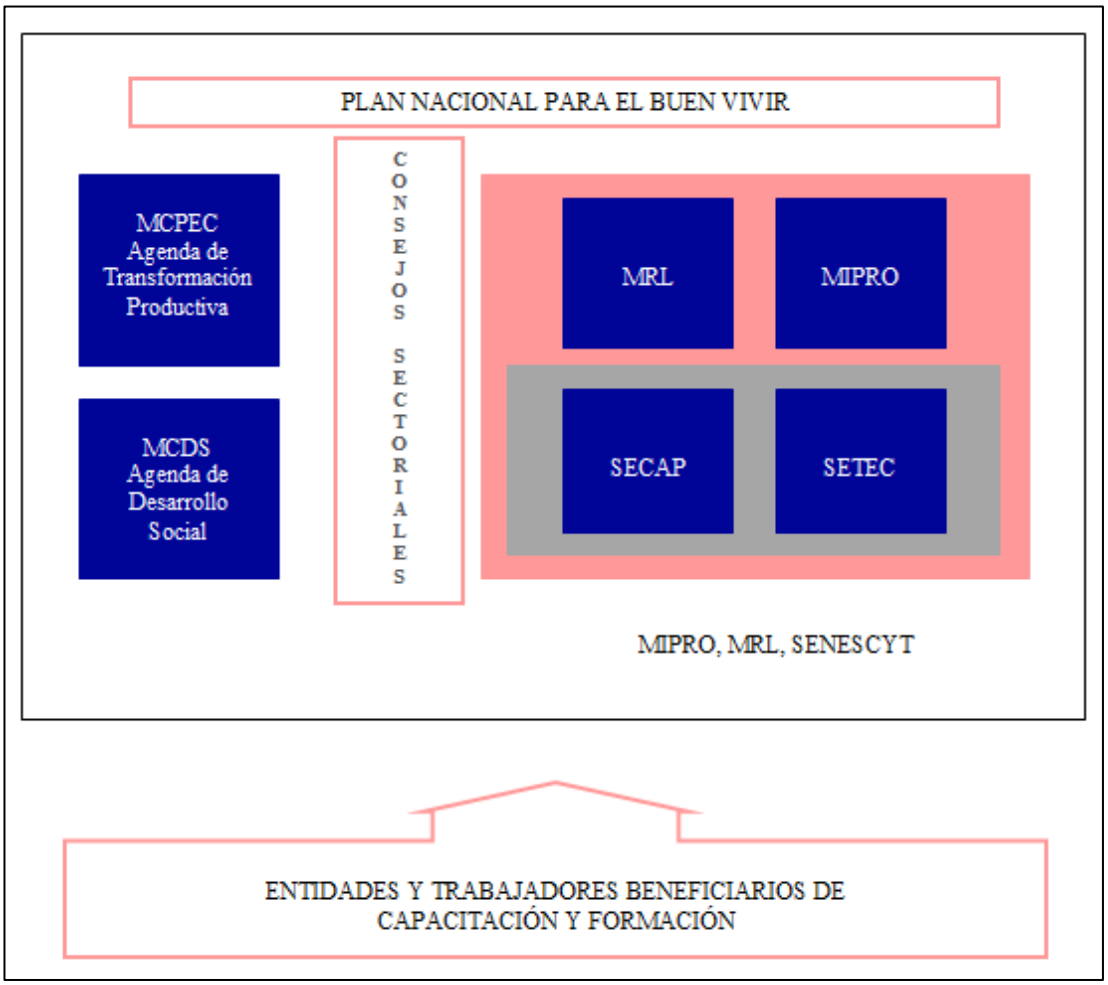


**Fuente**: SECAP. (2012). Documento Plan de Capacitaciones 2012. Quito, Pichincha, Ecuador.

**Elaborado por:** Carla Madril y Samantha Wilchez

La Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC) presenta dentro del Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional diversidad de áreas y temas con un enfoque solidario y equitativo.

Conjuntamente con los ministerios involucrados en las capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria, está involucrada la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC) que es la encargada de facilitar el financiamiento para las capacitaciones y formación profesional de calidad, para formar el talento humano del país por medio de un diseño y ejecución de acciones basadas en la competencia laboral que existe en el país, para incrementar el mejoramiento de los niveles de producción, productividad, calidad y fomentar la

inclusión económica y social fortaleciendo sus capacidades y conocimientos, como sustentos económicos y sociales.[3]

Además existen otras entidades como el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola (INNCA), el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) que dentro de sus objetivos se encuentra el satisfacer necesidades de capacitación de su sector económico.

### 2.3 Políticas y leyes para establecer las metodologías de buen gobierno y sus fundamentos.

La Constitución del Ecuador en el capítulo cuarto, sección primera que trata sobre el sistema económico y política económica artículo 283 se reconoce al sistema económico como social y solidario siendo el ser humano el inicio y final del mismo, en donde se busca tener una relación estrecha, dinámica y equilibrada entre la sociedad, el gobierno y el mercado para procurar a la ciudadanía el buen vivir mediante la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales.
Se especifica además que el sistema económico será integrado por las distintas formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine. Adicional se menciona que la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la presente ley adhiriendo a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

En el artículo 284 se menciona los diferentes objetivos que tiene encaminada la política económica en el país, a continuación el detalle:

- *Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.*

[3] Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional. (s.f.). *Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional.* Recuperado el 16 de julio de 2012, de http://www.setec.gob.ec

- *Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.*
- *Asegurar la soberanía alimentaria y energética.*
- *Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.*
- *Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.*
- *Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.*
- *Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.*
- *Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.*
- *Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.*

Es así que se busca la relación equilibrada entre la economía y la naturaleza para poder obtener el desarrollo social y cultural necesario para incursionar en el mercado internacional y a su vez encontrar la independencia que buscamos como seres humanos.
(Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario)

El Registro oficial de la Ley de la Economía Popular y Solidaria en el artículo 12 se detalla la información que se deberá presentar para control de las organizaciones, dejando clara su situación económica y de gestión.

> *"Art. 12. Información: Para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado."*

Mientras que en el artículo 13 se menciona sobre las normas contables que las organizaciones de la economía popular y solidaria deberán mantener en el ejercicio de sus funciones normales.

> *"Artículo 13.- Normas contables.- Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes."*

Es por esto que se toma en cuenta la Ley de Compañías en donde se menciona que el Superintendente de Compañías determinara los principios contables que se aplicaran en los balances para presentar a la entidad de control durante sus ejercicios contables. Así como también la obligación de las empresas de conformar sus métodos de contabilidad, sus balances y libros de acuerdo a las normas y reglamentos establecidos por la Superintendencia. Y por supuesto tomar en cuenta que las compañías estarán bajo la vigilancia y control de la entidad mencionada.

## 2.4 Finalidad de las metodologías que se establecieron para que las empresas de la economía popular y solidaria tengan un buen gobierno.

La capacitación y formación se define como:

*"Los procesos formativos mediante los cuales se logra la adquisición o desarrollo de competencias, habilidades, destrezas y valores para el desempeño de una ocupación o profesión determinada"* (SETEC, 2012)

Dentro de las finalidades de aplicar metodologías para tener una excelente capacitación y formación a los actores de la economía popular y solidaria se debe a que una fuerza laboral capacitada es importante y primordial para incidir positivamente en el desarrollo tanto del sector lácteo como del resto de los sectores de están involucrados en la economía popular y solidaria.

Es importante analizar que dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) existen grupos que por su condición física, territorial o socioeconómica que necesitan ser preparados para que puedan formar parte de los sectores productivos, así tener un mejor estilo de vida propio como el de su familia, anteriormente se trataba de buscar soluciones a los problemas socio – económicos, sin obtener resultados, cuando la solución es considerar a la capacitación y la formación profesional como herramienta primordial.

Dentro de los objetivos generales del Ministerio de Relaciones Laborales está el dirigir la política laboral, para fortalecer el sistema productivo y así conformar un mercado competitivo, disminuyendo el desempleo y subempleo en especial en los sectores más vulnerables de la sociedad

La formación y capacitación se la considera como una actividad educativa, orientada a brindar conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para el desempeño de los actores de la economía popular y solidaria, se vincula a procesos de innovación, tecnología, transferencia que ayudan al crecimiento personal como profesional de las personas involucradas, también se considera como un ámbito fundamental dentro de

las políticas, estrategias y programas con el objetivo primordial de reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida e inclusión de la economía social.

Al enfocarse en la Economía Popular y Solidaria, se ve referenciada a los valores que posee la sociedad ecuatoriana y en los principios previamente establecidos dentro de la Economía Popular y Solidaria.

En si la finalidad de las metodologías busca conseguir lo siguiente:

- Mejorar las destrezas y habilidades de los actores de la economía popular y solidaria, tanto de los líderes como de los trabajadores financiando las capacitaciones y formaciones profesionales para que puedan ser competitivos.
- Implementar y desarrollar propuestas de programas y mecanismos de capacitaciones de acuerdo a las necesidades sectoriales de la industria láctea, identificando así los grupos de atención prioritarios para el fortalecimiento del sector y las necesidades sociales para cada uno de los actores de la economía popular y solidaria.
- Canalizar la oferta de capacitación de acuerdo a la demanda para poder lograr una equidad tanto en los servicios que se van a prestar como en las necesidades identificadas.
- Asegurar la calidad de la capacitación y formación profesional que se da a los actores de la economía popular y solidaria y conseguir así su buen vivir tanto personalmente como crecimiento dentro de la empresa a la que pertenece.

## 2.5 Aplicación de las metodologías de buen gobierno en la Economía Popular y Solidaria, ventajas y desventajas de la formación y capacitación

Una vez conocidas las metodologías de buen gobierno establecidas en la Ley de la Economía Popular y Solidaria, es importante resaltar lo necesarias que son al momento de aplicarlas en las asociaciones.

Una organización necesita de metodologías que ayuden a encaminarla al éxito de la misma, las metodologías de buen gobierno son establecidas en muchas de las áreas

que necesita la asociación  para fortalecer y mejorar las mismas, muchos de los problemas a los que debe enfrentarse las distintas asociaciones de la economía popular y solidaria son provocados por la falta de metodologías para conseguir la buena organización y desarrollo de las mismas.

Todas las metodologías de buen gobierno son importantes, en este caso se resaltará la importancia de las mismas aplicadas a la formación y capacitación de los actores de la economía popular y solidaria, al momento de dar capacitaciones el IEPS a mando del MIES se da a conocer a los actores de la economía popular y solidaria el interés que tiene en ellos como personas, trabajadores, como parte importante de cada una de las organizaciones creadas.

Cada una de las capacitaciones cuenta con objetivos claros que buscan ser alcanzados al finalizar las mismas, entre los cuales podemos mencionar:

- Conseguir que las organizaciones de la EPS incrementen la rentabilidad de la misma teniendo una actitud positiva.
- Incrementar el conocimiento en los actores de la EPS tanto de la Ley, así como de materia especializada en cada uno de los sectores a los que pertenecen.
- Aumentar el valor laboral de quienes conforman las organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Incrementar la confianza, la originalidad y la facilidad de conseguir mercado para los actores de la economía popular y solidaria.

## 2.6 Análisis y desarrollo de la matriz FODA de la formación y capacitación en las organizaciones de la economía popular y solidaria  en el sector lácteo de Cayambe.

El FODA es un medio por el cual se puede realizar el análisis de los aspectos internos y externos de una empresa, programa o proyecto, esta es una herramienta muy utilizada en el medio para ingresar en el mercado o su permanencia en el

mismo, en este caso se analizará los aspectos de la formación y capacitación en las organizaciones de la economía popular y solidaria en sector lácteo.

Dentro de la matriz FODA se analizará los aspectos internos, siendo estos las fortalezas y debilidades y como aspectos externos tenemos las oportunidades y amenazas, dentro de la matriz se va a detallar las fortalezas que son aquellos elementos positivos que poseen las capacitaciones en los actores de la economía popular y solidaria en el sector lácteo de otros sectores; las debilidades son problemas internos que pueden ocurrir, pero que una vez identificados se debe realizar una respectiva estrategia pueden y deben ser eliminadas, las oportunidades son aquellas situaciones positivas que generan el entorno que se las puede aprovechar y las amenazas son situaciones negativas externas que pueden afectar o destruir el proyecto.

### 2.6.1 Aspectos internos del análisis FODA

#### 2.6.1.1 *Fortaleza*s

Las fortalezas, son los factores internos positivos que poseen los actores de la economía popular y solidaria al momento de ser capacitados, entre estas podemos observar los siguientes:

**Tabla 3** Fortalezas de la formación y capacitación

| **FORTALEZAS** |
|---|
| • Los actores de la economía popular y solidaria del sector lácteo reciben capacitaciones sobre todo lo relacionado a la economía popular y solidaria, la ley, su reglamento y las metodologías para aplicar las mismas. |
| • Los actores de la economía popular y solidaria del sector lácteo reciben capacitaciones académicas relacionadas al sector productivo al que pertenecen. |
| • Los líderes de las empresas de la economía popular y solidaria del sector lácteo pueden realizar retroalimentaciones internas con sus compañeros y compartir las capacitaciones recibidas. |

**Autor:** Carla Madril y Samantha Wilchez

#### *2.6.1.2 Debilidades*

Son los factores internos que constituyen aspectos negativos y carentes tanto de las personas capacitadas como de los capacitadores, impidiendo su total desarrollo y creando barreras de crecimiento, se puede mencionar las siguientes:

**Tabla 4** Debilidades de la formación y capacitación

| **DEBILIDADES** |
|---|
| • La distancia en las que se realizan las capacitaciones no permite que todos asistan a las capacitaciones**.** |
| • Personal Insuficiente para llevar a cabo las capacitaciones. |
| • Alta resistencia al cambio por parte de los actores de la economía popular y solidaria**.** |

**Autor:** Carla Madril y Samantha Wilchez

### **2.6.2** Aspectos externos del análisis **FODA**

#### *2.6.2.1 Oportunidades*

Las oportunidades constituyen componentes externos positivos, establecen ventajas que ofrece el entorno para que sean aprovechas por los actores de la economía popular y solidaria y por el sector lácteo en sí, mejorando su productividad y comercialización, aquí podemos encontrar las siguientes:

**Tabla 5** Oportunidades de la formación y capacitación

| **OPORTUNIDADES** |
|---|
| • Se cuenta con el apoyo de de diferentes centros educativos para realizar las capacitaciones. |
| • Introducirse en el mercado nacional con facilidad. |
| • Crecimiento de las empresas para ser independientes en un futuro. |
| • Por medio de las capacitaciones se pueden aumentar la productividad y competitividad de las empresas participantes. |

| |
|---|
| • Mejorar la calidad de vida de los y las ecuatoriana |
| • Crear nuevos emprendimientos para los actores de la economía popular y solidaria. |
| • Generar fuentes de empleo. |

**Autor:** Carla Madril y Samantha Wilchez

#### *2.6.2.2 Amenazas*

Las amenazas son aquellas situaciones negativas generadas por el entorno que pueden afectar y dificultar el desarrollo del sector, entre ellas tenemos:

**Tabla 6** Amenazas de la formación y capacitación

| **AMENAZAS** |
|---|
| • Competencia (en función de la marca, composición de los productos, precio, oportunidad de entrega de los productos, confiabilidad). |

**Autor:** Carla Madril y Samantha Wilchez

### 2.6.3 Matriz FODA

Para realizar la matriz FODA se procederá a realizar un análisis tanto del ambiente interno como del ambiente externo de las capacitaciones que se le van a dar a los actores de la economía popular y solidaria.

**Figura 4** Matriz FODA del Sector Lácteo de Cayambe

| *Análisis Interno* | *Análisis Externo* |
|---|---|
| **FORTALEZAS** | **OPORTUNIDADES** |
| **F1.-** Los actores de la economía popular y solidaria del sector lácteo reciben capacitaciones sobre todo lo relacionado a la economía popular y solidaria, la Ley, su reglamento y las metodologías para aplicar las mismas.<br>**F2.-** Los actores de la economía | **O1.-** Se cuenta con el apoyo de de diferentes centros educativos para realizar las capacitaciones.<br>**O2.-** Introducirse en el mercado nacional con facilidad.<br>**O3.-** Crecimiento de las empresas para ser independientes en un futuro. |

| | |
|---|---|
| popular y solidaria del sector lácteo reciben capacitaciones académicas relacionadas al sector productivo al que pertenecen.<br>**F3.-** Los líderes de las empresas de la economía popular y solidaria del sector lácteo pueden realizar retroalimentaciones internas con sus compañeros y compartir las capacitaciones recibidas. | **O4.-** Por medio de las capacitaciones se pueden aumentar la productividad y competitividad de las empresas participantes.<br>**O5.-** Mejorar la calidad de vida de los y las ecuatoriana<br>**O6.-** Crear nuevos emprendimientos para los actores de la economía popular y solidaria.<br>**O7.-** Generar fuentes de empleo. |
| **DEBILIDADES** | **AMENAZAS** |
| **D1.-** La distancia en las que se realizan las capacitaciones no permite que todos asistan a las capacitaciones**.**<br>**D2.-** Personal insuficiente para llevar a cabo las capacitaciones.<br>**D3.-** Alta resistencia al cambio por parte de los actores de la economía popular y solidaria**.** | **A1.-** Competencia (en función de la marca, composición de los productos, precio, oportunidad de entrega de los productos, confiabilidad). |

**Autor:** Carla Madril y Samantha Wilchez

Una vez establecidos las variables que se van analizar para realizar la matriz FODA se establecerán las estrategias para aumentar las fortalezas, disminuir las debilidades, aprovechar las oportunidades para neutralizar las amenazas.

| | FOTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|---|
| | **F1.-** Los actores de la Economía Popular y Solidaria del sector lácteo reciben capacitaciones sobre todo lo relacionado a la economía popular y solidaria, la ley, su reglamento y las metodologías para aplicar las mismas.<br>**F2.-** Los actores de la Economía Popular y Solidaria del sector lácteo reciben capacitaciones académicas relacionadas al sector productivo al que pertenecen.<br>**F3.-** Los líderes de las empresas de la economía popular y solidaria del sector lácteo pueden realizar retroalimentaciones internas con sus compañeros y compartir las capacitaciones recibidas. | D1.- La distancia en las que se realizan las capacitaciones no permite que todos asistan a las capacitaciones.<br>**D2.-** Personal Insuficiente para llevar a cabo las capacitaciones.<br>**D3.-** Alta resistencia al cambio por parte de los actores de la economía. |
| **OPORTUNIDADES** | **ESTRATEGIAS FO** | **ESTRATEGIAS DO** |
| **O1.-** Se cuenta con el apoyo de de diferentes centros educativos para realizar las capacitaciones.<br>**O2.-** Introducirse en el mercado nacional con facilidad.<br>**O3.-** Crecimiento de las empresas para ser independientes en un futuro.<br>**O4.-** Por medio de las capacitaciones se pueden aumentar la productividad y competitividad de las empresas participantes.<br>**O5.-** Mejorar la calidad de vida de los y las ecuatoriana<br>**O6.-** Crear nuevos emprendimientos para los actores de la economía popular y solidaria.<br>**O7.-** Generar fuentes de empleo. | **FO1.**- Establecer entidades educativas para fomentar las capacitaciones que se brindan a los actores de la economía popular y solidaria en cuanto a conocimientos de la ley, principios, beneficios al pricar las metodologías establecidas por la ley y lo relacionado con conocimientos academicos relacionados al sector lácteo y manejo del mismo. ( **Hace referencia F1, F2,F3,O1)**<br>**FO2.-** Aplicar los principios de la economía popular y solidaria en función de obtener el buen vivir anhelado y aumentar la productividad de las empresas conformadas por los actores del sector lácteo, y permitir formar empresas competitivas **(Hace referencia F1, F2,F3, O2,O3,O5,O6)**<br>**FO3.-** Participar activamente en la difusión de las distintas fuentes de trabajo, ya que se cuenta con personal capacitado para la áreas. **(Hace referencia F1,F2,O4,O7)** | **DO1.-** Establecer capacitaciones en las provincias de ubicación de los actores de la economía. **(Hace referencia D1,D2,O1)**<br>**DO2.-** Enfocar las competencias laborales en sectores que coadyuve a la generación de la economía para el mejoramiento de la productividad y empleo. **(Hace referencia D3, O4,O5,O6,O7)** |
| **AMENAZAS** | **ESTRATEGIAS FA** | **ESTRATEGIAS DA** |
| **A1.-** Compentencia (en finción de la marca, composición de los productos, precio, oportunidad de entrega de los productos, confiabilidad) | **FA1**.- Distribución de los recursos de acuerdo a las necesidades del sector productivo en las diferentes modalidades. **(Hace referencia F1,F2,F3,A1)** | **DA1.-** Potencializar habilidades y destrezas de los capacitados para generar mayor competitividad en el mercado laboral.**(Hace referencia D1,D2,D3,A1)** |

### 2.6.4 Análisis de las estrategias de la matriz FODA

Al analizar los aspectos tanto internos como externos de las capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria se establecen estrategias para lograr maximizar las fortalezas, disminuir las debilidades, aprovechando las oportunidades y que desaparezcan completamente las amenazas.

Las estrategias que se establecen para maximizar las fortalezas aprovechando las oportunidades son las siguientes:

**FO1.-** Establecer entidades educativas para fomentar las capacitaciones que se brindan a los actores de la economía popular y solidaria en cuanto a conocimientos de la ley, principios, beneficios al aplicar las metodologías establecidas por la ley y lo relacionado con conocimientos académicos relacionados al sector lácteo y manejo del mismo.

La estrategia se enfoca en el impartir capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria tanto de conocimientos generales de la Ley como conocimientos que ayudan a fortalecer sus destrezas y habilidades en la rama en la que se especializan ya sea en productivo, lácteos, vulcanizadoras, etc. buscando entidades educativas que colaboren con los establecimientos para realizar las capacitaciones, de preferencia en el lugar donde los actores de la economía popular y solidaria residen para tener mayor aceptación y asistencia a las mismas.

**FO2.-** Aplicar los principios de la economía popular y solidaria en función de obtener el buen vivir anhelado y aumentar la productividad de las empresas conformadas por los actores del sector lácteo, y permitir formar empresas competitivas.

Al formar empresas competitivas se ayuda a incentivar en las personas el crecimiento tanto como persona y profesionalmente, las empresas competitivas se basan en aplicar principios que describen las características que diferencian un proyecto de otro y en buscan del buen vivir anhelado, es decir, satisfacer las necesidades de subsistencia y autoconsumo de los actores de la economía popular y solidaria.

**FO3.-** Participar activamente en la difusión de las distintas fuentes de trabajo, ya que se cuenta con personal capacitado para la áreas.

Como es conocimiento general una persona capacitada es una persona mejor apreciada en cuando a nivel profesional tiene conocimientos especializados en el área a la que se dedica, lo que permite que la asociación crezca y pueda ser reconocida nacionalmente.

Las estrategias establecidas para disminuir las debilidades aprovechando las oportunidades son las siguientes:

**DO1.-** Establecer capacitaciones en las provincias de ubicación de los actores de la economía.

Una de las debilidades con mayor peso es el realizar capacitaciones exclusivamente en una provincia, sin tomar en cuenta la distancia que los actores de la economía popular y solidaria tendrían que recorrer para llegar a ser capacitados, por este motivo la estrategia se enfoca en realizar capacitaciones por lo menos una en cada provincia para que sea más factible que los actores de la economía popular y solidaria asistan a las capacitaciones.

**DO2.-** Enfocar las competencias laborales en sectores que coadyuve a la generación de la economía para el mejoramiento de la productividad y empleo.

Al momento de obtener gente capacita la asociación se vuelve competente ante las otras, de esta manera pueden unirse para la generación de la economía mejorando en si la producción que es lo más importante y el empleo en sí.

Las estrategias que se establecieron para eliminar las amenazas con ayuda de las fortalezas que se poseen son las siguientes:

**FA1.-** Distribución de los recursos de acuerdo a las necesidades del sector productivo en las diferentes modalidades.

Con la estrategia establecida se desea conseguir una mejor distribución de los recursos que se pueden obtener de acuerdo a las necesidades de cada uno de los sectores que conforman la economía, esto ayudará a que las asociaciones lleguen a un nivel de competencia adecuado.

Se establece una estrategia para eliminar las amenazas existentes y disminuir las debilidades detectadas:

**DA1**.- Potencializar habilidades y destrezas de los capacitados para generar mayor competitividad en el mercado laboral

Es decir, aumentar las destrezas y habilidades que existen en cada uno de los actores de la economía popular y solidaria especializándolos en las áreas a las que se dedican, fortaleciendo así la asociación a la que pertenecen.

# CAPÍTULO III

# 3. SISTEMATIZACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE BUEN GOBIERNO FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En este capítulo se sintetizará las metodologías de buen gobierno de formación y capacitación de las organizaciones de la economía popular y solidaria mediante el estudio de las dos partes que intervienen, es decir, el análisis de las metodologías establecidas por el IEPS y a su vez, las metodologías que se utilizan en la práctica de las capacitaciones asistidas para concluir en la sistematización.

El tema se centra en el sector lácteo de la ciudad de Cayambe para esto es importante mencionar que Pichincha es la mayor productora de lácteos a nivel nacional con el 21% de la producción; siendo Cayambe un cantón de la provincia, el IEPS no la ha tomado en cuenta para realizar la promulgación de la nueva estrategia de economía popular y solidaria y así tenerlos como actores de dichas asociaciones inscritos en su entidad. Se pudo comprobar que en el cantón existen actores de la EPS pero no están inscritos en el instituto y para recibir las capacitaciones gratuitas enfocadas a los actores de la economía popular y solidaria deben estar inscritos en el mismo y a la vez formar parte de su base de datos.

Por tal motivo, al no existir actores de la economía popular y solidaria inscritos como tales, a continuación se realizará una propuesta de una sistematización de metodologías en base a las visitas de campo realizadas a diferentes comunidades del sector lácteo de Cayambe, dichas capacitaciones fueron impartidas por la Universidad Politécnica Salesiana sede Cayambe y su centro de estudio de leche.

A continuación se detalla información importante para la sistematización de las metodologías que ayudarán a mejorar cada una de las capacitaciones que se imparten a los actores de la economía popular y solidaria y así llegar a los objetivos planteados que es la búsqueda del buen vivir.

## 3.1 Direccionamiento estratégico del sector lácteo de Cayambe.

La producción y comercialización lechera es un sector importante en la economía ecuatoriana, a partir de 1950 Cayambe se profundiza en la producción lechera en la mayoría de haciendas, ayudando al igual que los demás cantones a que la provincia de Pichincha ocupe en primer lugar en producción lechera.

### 3.1.1 Misión del sector lácteo

El sector lácteo tiene como misión proponer, influenciar y representar a las industrias lácteas comprendidas con la calidad y la responsabilidad social empresarial y acorde a las políticas de Estado consecuentes con la realidad del sector.

### 3.1.2 Visión del sector lácteo

El sector lácteo tiene como visión abrir mercado en el exterior ofreciendo producto de calidad, llegando a ser líder en su sector

### 3.1.3 Objetivos del sector lácteo

- Fortalecer la imagen del sector lácteo ecuatoriano.
- Aumentar la acogida de la leche ecuatoriana por su calidad.
- Difusión de la información actualizada y confiable del sector lácteo a la sociedad.
- Optimizar las relaciones entre los actores directos e indirectos de la cadena del sector lácteo.
- Considerar a los eslabones de la producción láctea, intermediación, industrialización, y comercialización hasta llegar al consumidor final.
- Apoyar el mejoramiento de la calidad de la leche fresca y la productividad de los actores de la economía popular y solidaria.
- Impulsar una normativa exclusiva que permita mejorar la competitividad del sector lácteo

- Apoyar la capacitación de los actores de la economía popular y solidaria para impulsar su fortalecimiento y crecimiento y así lograr su independencia.

### 3.1.4 Políticas del sector lácteo

Entre las más importantes se puede mencionar:

- Se debe dar capacitaciones al recurso humano en técnicas de manipulación y transformación primaria de la leche cruda.
- El sector debe ofrecer un producto de mejor calidad
- Se debe estudiar el mercado para considerar las necesidades de los consumidores.
- Se debe minimizar costos e implementar tecnología, sin tener la necesidad de disminuir la calidad.
- Se debe mantener una buena relación con los canales de distribución, ya que son los encargados de entregar al consumidor final.
- Se debe interactuar con las entidades públicas que estén encargadas del desarrollo del sector.
- Se debe mantener canales de comunicación frecuentes con los distribuidores para conocer las necesidades, conflictos o para ofrecer variedad de producto.

## 3.2 Procedimientos de la formación y capacitación dentro de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Para la formación y capacitación de las organizaciones de la economía popular y solidaria se aplican varios procesos por las diferentes partes que colaboran con las capacitaciones de los actores de la economía popular y solidaria.

Es importante recalcar que el Instituto de Inclusión Económica es el encargado de las capacitaciones y por medio del cual se realizan las mismas, sirve en algunos de los casos como intermediario para los diferentes institutos que ayudan en las capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria.

A continuación se detallará el procedimiento a seguir por parte del Instituto de la Economía Popular y Solidaria:

- El IEPS realiza una convocatoria a nivel nacional a todos los actores de la economía popular y solidaria para las capacitaciones que se van a realizar.
- Con dicha convocatoria los actores de la economía popular y solidaria, o los representantes de las asociaciones asisten a la inscripción en el IEPS.
- Una vez realizada las inscripciones en el IEPS se verifica cada uno de los planes de capacitación de las instituciones que colaboran con las mismas y los horarios establecidos, de esta manera los actores de la economía popular y solidaria eligen el horario a su elección.

El procedimiento antes mencionado es el que se ocupa para las capacitaciones que se realizan en las instalaciones del IEPS las mismas que se enfocan en conocimientos básicos sobre la Ley, para las capacitaciones referentes a los temas de acuerdo a los proyectos que pertenecen, se realizan en las diferentes instituciones que colaboran para brindar las capacitaciones a los actores de la economía como son el SECAP o instituciones educativas en las cuales se imparte las capacitaciones.

Los procedimientos que se aplican en el resto de capacitaciones se basan de acuerdo a los manuales que aplica cada una de los establecimientos en los que se imparten las mismas.

### 3.3 Análisis de las metodologías de buen gobierno (formación y capacitación)

Una vez conocido el procedimiento que se sigue por parte del ministerio y por las entidades públicas que colaboran con las capacitaciones a los diferentes actores de la economía popular y solidaria, es importante conocer los resultados, es decir, el cómo lo toman y como lo percibe la contraparte.

Por los estudios realizados en la ciudad de Cayambe, se constató que no existen actores de la economía popular y solidaria, existen asociaciones ya conformadas con ayuda de la Casa Campesina de Cayambe y la Universidad Politécnica Salesiana de la misma ciudad, las asociaciones están conformadas por campesinos, el objetivo de

la Casa Campesina es buscarle un mercado a todas las asociaciones y poder realizar una economía solidaria entre las personas de las asociaciones, esta situación es muy similar al objetivo de la economía popular y solidaria pero ellos no forman parte de la misma, únicamente ponen en práctica lo conocido por ellos como economía solidaria, dentro de las asociaciones que se han conformado, no existe en sí una asociación exclusiva de lácteos.

Cayambe cuenta con centros de acopio de leche dentro de la ciudad, el laboratorio de calidad de leche perteneciente a la Universidad Politécnica Salesiana es el encargado de realizar el análisis a la leche de los diferentes productores del sector, los mismos que conforman distintas asociaciones o centros de acopio para un crecimiento solidario entre los diferentes productores de leche.

Como ejemplo se va a tomar al Centro de Acopio "Ataquepa de Pesillo" una comunidad enfocada en vender leche y en la elaboración de quesos y quesos mozarela, la comunidad espera que el Gobierno adquiera mayor cantidad de leche para los diferentes proyectos programados, la comunidad busca ampliar su mercado, su objetivo principal es constituir un sistema integrado de instituciones que permitan abastecerse de todos los bienes que se necesitan para conseguir el buen vivir anhelado.

El sector lechero en Cayambe es una actividad familiar, todos colaboran en el ordeño del ganado, por lo tanto las asociaciones que conforman los distintos centros de acopio son familias del sector. La Universidad Politécnica Salesiana se encarga de dar capacitaciones a los centros de acopio a los cuales presta servicio para analizar la leche que va a ser vendida, las capacitaciones se enfocan en si a temas de cuidado de los animales para que el ordeño esté basado en calidad y limpieza que es en general lo que se busca de los productores de leche cruda.

Las capacitaciones impartidas por la Universidad Politécnica Salesiana se las realiza en el lugar donde los productores se reúnen, es decir, las instalaciones del centro de acopio "Ataquepa de Pesillo", las capacitaciones se las realiza en base a lo que se encuentra en el análisis de la leche que se realiza anteriormente ya que esta es la actividad que realiza la institución mencionada con el fin de garantizar un mejor

cuidado al momento del ordeño y del almacenamiento de leche, sin tener relación alguna con las actividades de la economía popular y solidaria.

En la visita realizada se constata muchas deficiencias por parte de las personas que asisten a las capacitaciones y de las personas que imparten las mismas; la cuales provocan que no se consiga los objetivos planteados al momento de planificar la capacitación que se les va impartir.

Se considera que las deficiencias encontradas son consecuencia de la falta de metodologías a las ya establecidas por la Ley de la Economía Popular y Solidaria, por este motivo se realizará una sistematización de las metodologías ya establecidas con las que hacen falta para conseguir los objetivos propuestos en todas las capacitaciones.

### 3.4 Sistematización de las metodologías de buen gobierno en formación y capacitación de los actores de la economía popular y solidaria.

La sistematización se la realiza con el objetivo de reestructurar las metodologías existentes buscando mejorar la calidad para el emisor como para el receptor de las capacitaciones, la participación de los asistentes constituyen un aspecto puntual en las capacitaciones  a su vez es una fuente de satisfacción para las personas que ejercen responsabilidades y compromisos ante las capacitaciones impartidas;  las capacitaciones garantizan el éxito de las organizaciones o asociaciones conformadas dentro de la economía popular y solidaria, las mismas se han convertido en parte de la columna vertebral de la instrumentación de estrategias para el éxito de las asociaciones conformadas.

La razón fundamental para capacitar a los actores de la economía popular y solidaria es brindar conocimientos, aptitudes y habilidades  que requieren para desempeñarse satisfactoriamente y lograr sus propias expectativas y las de la asociación en sí; las capacitaciones ayudan a incrementar el rendimiento y desempeño laboral de cada uno de los actores, los programas de capacitación se los establece para elevar la calidad de la producción y la fuerza de trabajo y juntos conseguir los objetivos a los cuales está enfocados la Economía Popular y Solidaria.

Para realizar la sistematización de las metodologías de buen gobierno en lo que refiere a capacitación y formación en las asociaciones de la economía popular y solidaria se deben tomar en cuenta las metodologías existentes y las que se pudo detectar en la visita de campo realizada, para que de esta forma se pueda implementar metodologías que sean productivas para mejorar las capacitaciones y mantener la atención de los asistentes a la misma.

Como parte fundamental es necesario dar a conocer que las metodologías abajo expuestas no están expuestas en ningún documento escrito que constate la implementación de dichas metodologías, es por eso, que de acuerdo a conversaciones con las personas encargadas e involucradas con el tema se pudo obtener información para esta investigación.

Las metodologías establecidas por el Instituto de la Economía Popular y Solidaria son básicas y generales para un proceso de capacitación, sin tomar en cuenta algunas metodologías que pueden desglosarse de las generales.

A continuación se detallarán las metodologías creadas y aplicadas por el IEPS:

- Concientizar en los actores de la economía popular y solidaria sobre la importancia de formarse y capacitarse sobre el uso y manejo de recursos materiales, tecnológicos, naturales y humanos.
- Ofertar capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria sobre conocimientos generales de la Ley de la Economía Popular y Solidaria y sobre conocimiento relacionados directamente con su campo de trabajo.
- Distribuir a las personas que conforman las asociaciones o grupos de acuerdo a las diferentes formas de organización que se presenta; tales como: asociaciones, comunidades, cooperativas y unidades económicas populares.
- Brindar apoyo de distintas instituciones públicas y privadas en las capacitaciones que se imparten de acuerdo al tipo de proyecto o programa apoyado por el IEPS.

Después de la visita técnica realizada como se puede evidenciar en el Anexo 2 se pudo constatar la deficiencia al poner en marcha las metodologías nombradas anteriormente, es por eso que se enunciarán los problemas hallados al convivir con la realidad:

- El lugar donde las asociaciones se reúnen no son instalaciones adecuadas para realizar capacitaciones exitosas, son a la intemperie, enfrentándose con las situaciones climáticas del sector y con partes muy alumbradas como para realizar proyecciones.
- Distracción constante de los oyentes (actores de la EPS) de las capacitaciones, ya sea con comida, realizando bordados, conversando, atendiendo a sus hijos o simplemente se duermen, como se evidencia en el anexo 3, en las fotografías 5 y 6.
- No poseen los materiales adecuados para ser escuchados por todos los asistentes estando al aire libre como por ejemplo micrófonos o amplificadores.

Por tal motivo se ha sugerido implementar las metodologías a continuación detalladas, para obtener un mejor resultado de las capacitaciones futuras a corto plazo.

- Formar grupos de personas que conforman las asociaciones de acuerdo a sus edades e intereses, de esta manera se podrá mantener la atención y participación de los asistentes.
- Realizar una visita previa para conocimiento del lugar en el cual se realizará la capacitación, de esta manera se pueda destinar los recursos necesarios y acordes a la realidad presentada.
- Planificar las capacitaciones en fechas que estén destinadas exclusivamente para esta actividad, y evitar tratar temas ajenos a estas.
- Despertar conciencia en las personas del respeto y atención que se debe brindar a los instructores que imparten la capacitación como a sus compañeros.

El objetivo principal de un buen gobierno en una entidad o asociación es mejorar el funcionamiento interno como externo de la misma, buscando confianza, eficiencia, transparencia y responsabilidad en los comportamientos de las personas que la conforman, para obtener un buen gobierno se analiza el cómo se dirige, cómo se controla, cómo se asignan responsabilidades a cada una de las personas que integran la entidad o asociación.

La sistematización de las metodologías se la realiza buscando cumplir con la finalidad de las mismas, ya que es importante tener una relación entre lo que busca el plan del buen vivir y lo que busca la comunidad.

Las capacitaciones que se deberían realizar a los actores de la economía popular y solidaria específicamente del sector lácteo aplicando la sistematización antes mencionada se desea mejorar cada una de las destrezas y habilidades que tienen dichos actores al momento de poner en práctica lo conocido y reforzado con las mismas tanto de los líderes de las comunidades como de las personas que la conforman, creando así la competencia adecuada en el sector lácteo.

Dentro de la sistematización se propone implementar grupos para las capacitaciones dependiendo del interés que se posee, de esta manera se podrá tener una captación mejor de la información receptada de acuerdo a sus necesidades.

La sistematización ayudará a asegurar la calidad de la capacitación y la formación profesional que se imparte a los actores de la economía popular y solidaria enfocados en el bienestar propio y de la comunidad que conforman el sector lácteo de la ciudad de Cayambe.

Un buen gobierno se caracteriza por el cumplimiento en su totalidad de los objetivos que se plantea en beneficio de la organización o asociación, en este caso, es importante que los líderes de las asociaciones así como el personal del MIES, evalúen el cumplimento de los objetivos de las capacitaciones que se imparten a los actores de la economía popular y solidaria.

Uno de los objetivos es que las organizaciones de la economía popular y solidaria incrementen su rentabilidad teniendo actitud positiva, es decir confiando en sus capacidades y aplicando las metodologías recibidas en las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan con el fin de potencializar el conocimiento que poseen los actores de la economía popular y solidaria con técnicas nuevas de aprendizaje, por tal motivo con la sistematización se consigue captar la atención de todos los participantes especialmente con temas acordes a sus necesidades y las de su sector.

El objetivo primordial es que cada una de las capacitaciones dé e incrementen confianza en cada uno de los actores de la economía popular y solidaria, ya que nuevos conocimientos facilitarán conseguir mercados de una manera original logrando incrementar el valor laboral de quienes conforman las organizaciones de la economía popular y solidaria.

### 3.5 Medición de resultados de la aplicación de la sistematización

Después de la propuesta de sistematización que se elaboró y que busca mejorar la idea existente sobre cómo incrementar la capacidad productora y comercializadora de los pequeño productores es necesario detallar los beneficios que se obtendrán una vez implementadas dichas metodologías.

Como primera instancia, se recalca la importancia de que los productores de leche trabajen en equipo logrando un mejor manejo de sus habilidades y recursos en conjunto como por ejemplo:

- Distribuir los costos y gastos de forma equitativa entre los miembros de dichas organizaciones obteniendo mayores porcentajes de utilidad.
- Compartir riesgos ya que se puede contar con el apoyo de varias personas al momento de tomar decisiones sobre la misma.
- Llegar a tener posicionamiento en el mercado para competir con las entidades tradicionales.

- Tener mayor acceso para préstamos, es decir, apoyo de entidades que puedan financiar las actividades económicas de la misma.
- Optimización de tiempo para la realización de cada una de las tareas en el normal funcionamiento de sus actividades, por ejemplo el acopio de la leche, la producción de productos lácteos, la comercialización de los mismos, organización de servicios veterinarios y servicios financieros, entre otros.
- Apoyo del grupo en situaciones de conflictos, impulsando el valor de la solidaridad entre los miembros de la asociación y la comunidad en general.

La idea básica es construir asociaciones que estén conformadas por miembros que deseen unirse a un grupo, que vivan cerca unos de otros, que exista confianza entre ellos, que tengan el mismo nivel social y económico y que hombre y mujeres tengan los mismos derechos.

En definitiva la combinación de fuerzas es necesaria para formar una asociación y alcanzar el buen vivir que los miembros de la misma buscan.

### 3.5.1 Capacitaciones a los líderes de las asociaciones

Las capacitaciones benefician a todos los miembros que conforman la asociación porque están basadas en las necesidades de la misma, al capacitar a los líderes que son los representantes de la asociación, se potencializará las habilidades de líder para manejar al grupo y lograr la armonía y acuerdos necesarios considerando esto un buen gobierno de la asociación formada.

### 3.5.2 Capacitaciones sobre la recolección de leche

La recolección de la leche es la actividad principal de la asociación también conocido como ordeño, por tal motivo las capacitaciones deberían enfocarse en el manejo de la leche cruda y de los animales (ganado vacuno), para garantizar una leche sana.

No solo consiste en ordeñar a la vaca y recolectar la leche, se necesita conocer la manera adecuada de manejar al ganado para obtener leche sana y mantener al mismo en buenas condiciones, lo cual ayuda a que los pequeños productores consigan su

objetivo que es obtener la mayor parte de su leche en condiciones adecuadas para el consumo de la misma.

Las capacitaciones en el sentido del ordeño deben ser enfocadas a los riesgos que corre la leche al momento de la recolección, como es la contaminación y multiplicación de microorganismos, la forma de prevenir, y la manera de tratarla en el caso de existir alguna bacteria en la leche que se recoge para el acopio de cada una de las asociaciones.

Cuando se estandariza una rutina de ordeño hay un incremento en el rendimiento de la producción, que es el objetivo a conseguir como asociación, una rutina de ordeño se la puede conseguir de la siguiente manera: primero el despunte que consiste en sacar el primer chorro de leche por estimulación manual, segundo el presellado que se lo realiza con una solución de hipoclorito, tercero el secado que se lo realiza con papel periódico o papel servilleta, cuarto el ordeño como tal y quinto el sellado final que se lo realiza con una solución de yodo.

Si bien es cierto cada uno de los actores de la economía popular y solidaria conoce estos métodos de rutina del ordeño, pero a su vez necesitan mejorar y conocer técnicas nuevas que pueden ser reforzadas con las capacitaciones enfocadas directamente a la recolección de leche.

### 3.5.3 Capacitaciones sobre la producción de leche

Las capacitaciones que se deben ofrecer a los actores de la economía popular y solidaria están orientadas hacia la mejora de la productividad de los mismos, así como de resaltar la importancia de dichas capacitaciones para la reducción de costos en el área productiva de las asociaciones. De igual manera, y como se ha mencionado anteriormente, el valor agregado que se dará a los miembros de las asociaciones al recibir dicha formación lo cual mejorará su perspectiva al momento de manejar un negocio y mejorar su deseo de competencia en el mercado. Además, al recibir una adecuada capacitación se colaborará para que se tengan las herramientas necesarias para ayudar a los demás miembros de la asociación que encuentren dificultades en el camino, iniciando una capacitación interna.

Cabe mencionar que el concepto de capacitación está relacionado con una herramienta que lo que busca es que la persona aprenda de su trabajo mientras lo desempeña, es así que no serviría de nada por ejemplo, que reciban las mencionadas capacitaciones las personas que no están dedicadas a recolectar la leche y todo el procedimiento para lograrlo, o temas relacionados con prevención y control de la mastitis, parásitos en el ganado, el manejo de los animales adultos y terneros, inseminación y todo lo demás relacionado con el manejo, cría y producción del lácteo y a su vez sus derivados. Es por esto que, no se debe mirar a las capacitaciones como un gasto para la asociación sino como una inversión que traerá los mejores frutos para el desarrollo y crecimiento de la asociación.

Como punto principal de las capacitaciones se encuentra el mejorar la productividad en el acopio de leche, es decir, producir más y mejores productos con iguales o menores recursos. Esto aplicado al sector lácteo, evitar el desperdicio de leche al momento de recolectarla en el ordeño o al momento de reunirla en el centro de acopio. Como se pudo observar en nuestra visita durante las capacitaciones se les ayuda a recoger de mejor manera la leche de los animales y así evitar desperdicios. Las personas quienes van a dar las capacitaciones aportan con los miembros de la organización con investigación y tecnología, lo que tal vez en los centros de acopio es muy raro observar. Es así, que se mejora la productividad a nivel de las grandes empresas.

Otro punto importante es la estandarización de procesos, lo cual ayudará a que se mantenga control sobre las personas y evitar la variabilidad de los procesos, de esta manera se podrá tener conocimiento casi exacto de la producción así como del trabajo que realizan los miembros de las asociaciones, no con el afán de controlar exhaustivamente lo que hacen en su tiempo sino con el propósito de mejorar la producción conjuntamente con los beneficios que esto traería. Con la estandarización de procesos se lograría implantar la mejora continua, mejorar la calidad de la leche, minimizar los costos, como ya se mencionó, creando una asociación lista para competir en el mercado.

Es así que los aspectos antes mencionados serán los puntos con los cuales se podrá mejorar la producción con las capacitaciones que reciban los actores de la economía popular y solidaria. Lo principalmente importante de las capacitaciones es lograr crear en los receptores la conciencia de crecimiento y aporte de ellos hacia la asociación, es llegar a aumentar el nivel de satisfacción del trabajo realizado y compartido, basados en uno de los valores principales de la economía popular y solidaria que es la solidaridad, el compartir los unos con los otros, brindar lo poco que se tiene o se sabe con el resto para lograr el crecimiento y desarrollo deseado en conjunto. Desarrollar un sentido de progreso, lo cual borre definitivamente la ideología de sectorizar a la población, ser un solo sector, el sector Ecuador. En el que todos compartamos el desarrollo por ver el crecimiento que tanto anhelamos.

Por tal motivo es un desafío para los productores del sector lácteo no sólo el producir mayor cantidad de leche sino también, de alta calidad, higiénica, ya que estos aspectos contribuyen favorablemente a la mejora de la asociación a la que pertenece y al sector en general.

### 3.5.4 Capacitaciones sobre comercialización y distribución de leche

Un punto de interés que se debería tomar en cuenta en las capacitaciones que se imparten a este sector es la comercialización y distribución de la leche, lo cual identificaría a cada uno de los grupos o asociaciones que se formen, la leche es uno de los productos más importantes dentro de la pirámide alimenticia por los nutriente, vitaminas y calcio que proporciona en la alimentación del ser humano, lo cual hace que sea un producto con una demanda alta y no solo a nivel nacional sino mundial; es importante tener en cuenta que la leche cruda se puede comercializar en botellas de vidrio para consumo diario, y para los clientes mayoritarios que en este caso serían Nestlé, Dulac’s la distribución se la realizaría en tanques de acero inoxidable para conservar el buen estado de la leche.

La principal necesidad que se piensa satisfacer con las capacitaciones enfocadas en la comercialización y distribución es la de brindar productos como la leche y sus derivados para el mercado ecuatoriano, con una excelente calidad manejo de la leche.

Cada una de estas metodologías que se pueden aplicar en el campo, se las adquiere de las capacitaciones que recibe la asociación, buscando principalmente conseguir el bienestar de las personas que conforman la asociación y del sector al que pertenecen.

### 3.5.5 Indicadores para la medición de resultados

Una vez elaborado la sistematización, se sugiere utilizar una serie de indicadores que permita medir el cumplimiento de las metodologías así como del rendimiento obtenido después de ofrecidas las capacitaciones. Básicamente se desea medir la gestión de las instituciones que están a cargo de la capacitación y formación de las organizaciones de la economía popular y solidaria en cuanto a eficacia, eficiencia y efectividad.

- Eficacia: es el indicador que mide el valor que tiene el producto o servicio que se ofrece pero relacionado directamente con su valor cualitativo o intrínseco, es decir, está conectado directamente con la calidad del producto. Se busca medir el impacto que tiene el producto o servicio en el mercado o en las personas que lo reciben respectivamente.

- Eficiencia: es el indicador que mide los recursos utilizados frente a los recursos que estuvieron planificados para la elaboración del producto o el ofrecimiento del servicio además de hacer hincapié en el aprovechamiento que se dé a los recursos utilizados en relación a la producción. La eficiencia no está relacionada con la calidad del producto o servicio sino con la productividad.

- Efectividad: es el indicador que mide la eficacia y la eficiencia sumadas, es decir, toma en cuenta el aprovechamiento de los recursos para la elaboración del producto u ofrecimiento del servicio midiendo la calidad del mismo.

Por lo antes redactado se recomienda tomar en cuenta estos indicadores para formar parte de la calificación de la gestión del instituto, ya que se desea analizar si se está

ofreciendo las capacitaciones de forma adecuada y si están siendo aplicadas a la realidad que viven los actores de la economía popular y solidaria.

Es importante que los líderes de las asociaciones apliquen los indicadores para medir los resultados de cada una de las capacitaciones dentro de las organizaciones para una mejor toma de decisiones y fomentar así parte del buen gobierno d ella asociación, esto le permitirá al líder poder elaborar un plan de capacitaciones con temas acordes a las necesidades de los actores de la economía popular y solidaria que ayuden en beneficio de la asociación y del sector lácteo en sí.

**Indicadores de Eficacia.-**

**Índice de Conocimiento:** mediante este índice se desea realizar un análisis del número de personas actores de la EPS que han recibido capacitación con relación al número total de actores de la EPS.

Número de actores EPS capacitados / Número total de actores EPS

Con este indicador es sugerente que se mantenga los resultados en un rango entre 95% y 100% para obtener el nivel de eficacia que aseguraría el cumplimiento de los objetivos planteados. Sobre todo, para conocer si la difusión sobre la EPS que realiza el IEPS a los actores de la economía popular y solidaria es la adecuada para incluir a todos quienes desean formar parte de dichas capacitaciones.

**Índice de Aceptación:** por medio de este índice se busca realizar una relación entre el número de actores de la economía popular y solidaria inscritos en el IEPS y el número total de actores de la EPS existentes.

Número de actores de EPS inscritos / número de actores existentes.

Este indicador debería tener su resultado en un rango entre 98% y 100% debido a que gracias a esto se podría conocer la acogida que se está dando a las convocatorias que realiza el instituto de la economía popular y solidaria para inscribir a las

organizaciones como actores de la EPS. Así, se puede brindar sugerencias en las posibles falencias para procurar las mejoras necesarias.

**Indicadores de Eficiencia.-**

**Índice de Participación:** por medio de este índice se conocerá el número de asistentes a las capacitaciones de la economía popular y solidaria con relación al número de actores de la EPS inscritos en el instituto de la economía popular y solidaria.

Número de Asistentes / Número de Actores de EPS inscritos en IEPS

En este índice es necesario que su resultado este entre 98% y 100%, para asegurar que el trabajo que realizan las instituciones públicas para reclutar asociaciones a la economía popular y solidaria están siendo bien manejadas y que los recursos implementados en esto estén lo suficientemente aprovechados de acuerdo a las capacitaciones impartidas.

**Indicadores de Efectividad.-**

**Índice de Cumplimiento:** mediante este índice se desea realizar una comparación entre el número de horas que se han ocupado para las capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria en relación al número de horas planificadas para dichas capacitaciones.

Número de horas de capacitaciones brindadas / Número de horas de capacitaciones programadas

Este indicador debería tener como resultado un rango entre 95% y 100% debido a que mediante este índice se cumplirá con programas planificados garantizando el buen uso de los recursos humanos y económicos así como de brindar una capacitación de calidad que pueda brindar a los actores de la economía popular y solidaria la seguridad de implementar lo aprendido en sus organizaciones.

**Índice de Aplicación:** para calcular este índice se deben tomar en cuenta el número de personas que aplican en la realidad lo impartido en las capacitaciones en relación al número de personas que recibieron la capacitación.

Número de personas que aplican a la realidad la capacitación / Número de personas que recibieron capacitación

En este índice es necesario que su resultado sea 100%, es decir que el resultado se cumpla en su totalidad ya que es el índice que asegurará al instituto de la economía popular y solidaria que los recursos implementados, tanto humanos como materiales o tecnológicos fueron utilizados de la mejor manera, es decir se aprovecharon en su totalidad en comparación con las capacitaciones que se tenían planificadas para realizar. Además, de este índice depende el éxito que tiene la aplicación de la formación y capacitación de las asociaciones de la economía popular y solidaria en el país. Conjuntamente, se podrá conocer o evaluar la calidad de las capacitaciones que se están impartiendo así como del profesionalismo de las personas encargadas de impartir dichas capacitaciones.

Después de terminada la sistematización y la sugerencia de los índices como medidores de gestión que se realizaría a las entidades que se encuentran encargadas de la capacitación y formación de las asociaciones de la economía popular y solidaria permanece el positivismo de que se mejoren las metodologías implementadas para que se pueda cumplir con los objetivos y mentalidad que se tiene de llevar a los ciudadanos hacia un buen vivir, complementar la idea de cubrir las necesidades básicas de las personas interactuando con lo que los rodea, la naturaleza, mantenerse en armonía con ello y con las personas que los rodea.

Siempre es necesario contar con ideas que puedan colaborar con la mejora del estilo de vida que llevan los ecuatorianos pero sería aún mejor contar con ideas para llevarlas a cabo y sobretodo saber que habrán personas que en el futuro estarán orientando su vida y servicio a ello, por un país mejor, utilizando como base a la educación y apoyando a los proyectos en lo que prevalezca esta idea, uno de ellos, la

capacitación y formación que se brinda a una nueva forma de economía, la popular y solidaria.

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## Conclusiones de las metodologías de buen gobierno formación y capacitación de las organizaciones de la EPS

Después de realizar el presente trabajo de tesis hemos concluido que:

- La economía popular y solidaria es una nueva forma de ver la economía en el país, basado principalmente en el trabajo en equipo implementando valores como la solidaridad, la reciprocidad y la equidad que no está encaminado hacia la búsqueda de riqueza monetaria sino de brindar valor al trabajo y sobre todo a las personas que conforman estas asociaciones y que mueven el sistema económico ecuatoriano.

- La economía popular y solidaria es una forma de organización económica que busca cubrir las necesidades que tienen las personas que lo conforman orientada hacia el buen vivir.

- El buen vivir es satisfacer todas las necesidades de las y los ecuatorianos en interacción con lo que les rodea, la naturaleza y la sociedad, ofreciéndoles todas las facilidades para llenar los espacios que impedía que los ciudadanos logren la felicidad anhelada y en el marco de respeto a los derechos humanos.

- El buen gobierno es un concepto utilizado por las entidades para describir un medio con el cual se logrará cumplir con los objetivos y metas planteadas, es decir, la forma de dirigir una entidad bajo sus principios encaminados hacia su crecimiento y fortalecimiento en el mercado.

- La economía popular y solidaria está conformado por varias formas de organización que son: sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las, unidades económicas populares.

- Todo proyecto tiene establecido principios para resaltar las características que los diferencie de entre otros, fundamentalmente la economía popular y solidaria se basa en los siguientes: la satisfacción de las necesidades básicas en especial de autoempleo y subsistencia, el compromiso comunitario interrelacionado con la naturaleza, la ausencia de lucro relacionado a sus miembros, la no discriminación, la autogestión y autocontrol, la importancia del trabajo y la gente sobre el capital, los intereses colectivos sobre los personales, la cooperación sobre la competencia.

- El Instituto de la Economía Popular y Solidaria se encargará de incentivar y promocionar el trabajo realizado por las asociaciones de la economía popular y solidaria que está basado en el Plan Nacional de Desarrollo. Además, será el organismo encargado de llevar a cabo los programas y proyectos planificados anualmente.

- El control de las asociaciones de la economía popular y solidaria estará a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cual se encargará de establecer las normas generales que regirán a las asociaciones sin que esto cambie lo establecido por la normativa legal antes dispuesta.

- El Ecuador enfrenta circunstancias adversas al momento de llevar a cabo los proyectos de la economía popular y solidaria debido a que no cuenta con modelos a seguir sobre esta nueva forma de ver la economía y a su vez no cuenta con el apoyo suficiente de la ciudadanía para incentivar la producción nacional dándole el crecimiento económico y estructural que necesitan no solo para los proyectos antes mencionados sino para romper las barreras internacionales a las cuales el país se ha tenido que enfrentar para entrar a sus mercados.

- Se utilizarán procedimientos denominadas metodologías que permitan llevar a cabo las actividades normales de funcionamiento de las organizaciones de la economía popular y solidaria que estará basada en su Ley y que están

orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de los miembros de las mismas.

- El Instituto de la Economía Popular y Solidaria cuenta con el apoyo de varias instituciones privadas, públicas, ONG y Universidades para impartir las capacitaciones que se tienen planificadas anualmente de acuerdo a los proyectos en los cuales se encuentren formando parte. A su vez, el IEPS imparte las capacitaciones de conocimiento general sobre la EPS quedando así, cubiertos completamente los conocimientos necesarios para el desarrollo de las asociaciones.

- La sistematización es un proceso mediante el cual se realiza un análisis crítico de la situación real de un determinado procedimiento que da como resultado nuevas ideas para complementar lo antes establecido.

- Los pasos a seguir por el IEPS son consideradas como metodologías para el presente trabajo ya que no existen un documento en donde se constate dicha información.

- El IEPS realizará seguimientos periodicos a los actores de la economía popular y solidaria para comprobar que se cumplan las normas establecidas y que se esté aplicando los procesos correctamente.

- Pichincha es el mayor productor de leche en el país y a su vez el sector que genera mayores fuentes de trabajo. Sin duda, esto beneficia en gran cantidad a los pequeños productores que ven mejorar su economía familiar.

- El país ha tenido que superar varios problemas para poder ingresar al mercado internacional como por ejemplo mejorar la calidad del producto, la presentación del mismo y obviamente el proceso de producción cuidando factores tan importantes como la pasteurización para así evitar posibles enfermedades en los consumidores.

- Los consumidores tienen diferentes factores en cuenta cuando van a elegir un producto, por ejemplo, su precio, el fabricante y la tradición que este mantiene.

- El queso ha sido unos de los productos que tradicionalmente ha formado parte de las familias ecuatorianas prevaleciendo el queso fresco o de mesa seguido por el mozzarella y finalmente el queso maduro.

- Se establece que un procedimiento para lograr "buen gobierno" en una organización es la formación y fortalecimiento de las capacidades de los miembros de las mismas. Es decir que las personas logren incrementar su conocimiento en el ámbito teórico, económico, social y cultural para mejorar y aumentar su producción y ganancias.

- Las capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria está a cargo de varias instituciones públicas que son: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS) y el Ministerio de Relaciones Laborales.

- El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) es una entidad que colabora con el IEPS para realizar las capacitaciones a los actores de la economía popular y solidaria con la colaboración conjunta de la Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC) que es la entidad que financia dicha actividad.

- La economía popular solidaria se ha basado en diferentes Leyes y Reglamentos para poder establecer las metodologías que se encuentran establecidas, estas son: La Constitución de la Republica del Ecuador, La Ley de la Economía Popular y Solidaría así como el Plan Nacional del Buen Vivir.

- Dentro de las finalidades de la economía popular y solidaria están: mantener a las personas encargadas directamente del procedimiento de recolección del lácteo capacitadas para lograr los mejores resultados, mantener un nivel alto de competitividad gracias al conocimiento que poseen los actores de la EPS y como valor personal mejorar su educación e incrementar su conocimiento.

- Existe deficiencia al poner en práctica las metodologías establecidas por el IEPS lo cual no permite que se cumplan los objetivos que se han planteado ni que se realice lo que por Ley está establecido.

- Las capacitaciones que recibirán los actores de la economía popular y solidaria están orientadas a mejorar 3 aspectos de las asociaciones: recolección, producción y distribución y comercialización. Al lograr mejorar estos aspectos se asegurará el crecimiento y fortalecimiento de las asociaciones, meta a la cual está orientada el plan del Gobierno.

- La capacitación que el Gobierno ofrece a los actores de la economía popular y solidaria no solo busca que se quede en eso, en una capacitación, lo que se busca es que se cree una cultura de educación e investigación interna, lo cual beneficie a la mejora continua de las asociaciones en crecimiento.

- Se establece indicadores de gestión para medir la efectividad, eficiencia y eficacia de las capacidades que se imparten a los actores de la economía popular y solidaria por medio de los cuales se analiza los resultados que se desean obtener encaminados al cumplimiento de las metas establecidas.

**Recomendaciones de aplicación de las metodologías de buen gobierno formación y capacitación de las organizaciones de la EPS**

Una vez conocidas las conclusiones del presente trabajo, se establece recomendaciones que al ser aplicadas aportarán para el mejoramiento de las metodologías ya establecidas, logrando así el cumplimiento de objetivos y metas.

- Se recomienda difundir información referente a la economía popular y solidaria, su Ley y reglamento, por medio de charlas, folletos o enlaces ciudadanos, de esta manera los ciudadanos en general y no solo los actores de la economía popular y solidaria tengan conocimiento de la existencia de la Ley y todos los beneficios que se puede conseguir al momento de ser aplicada ya que se busca encontrar el buen vivir anhelado.

- Se recomienda al IEPS establecer manuales de procedimientos, para que quede constancia de lo que se debe hacer para incentivar y promocionar el trabajo realizado por las asociaciones de la economía popular y solidaria

- Para llevar a cabo un proyecto o programa es necesario contar con procedimientos que estén debidamente detallados por escrito para tener constancia física de los procedimientos necesarios para las capacitaciones que imparte el IEPS a los actores, es por eso que se recomienda designar personas que se encarguen específicamente de esta actividad.

- El control de las asociaciones de la economía popular y solidaria está a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por tal motivo se recomienda dar funcionamiento a la misma debido a que es la encargada de establecer las normas generales a las que se rigen dichas asociaciones.

- Se recomienda realizar análisis para cada uno de los proyectos y programas establecidos por el IEPS y así poder establecer metodologías en base a las necesidades del proyecto, es decir, basarse en las metodologías ya

establecidas y complementar con las necesarias, de esta manera se aplica mayor atención a lo que se necesita en cada uno de los programas y proyectos.

- Se encuentra establecido que las capacitaciones que se imparte a los actores de la economía popular y solidaria se las dictan en las instalaciones del IEPS o de las instituciones adscritas al mismo, esto provoca que no exista una aceptación de todos los actores a las capacitaciones, por tal motivo se recomienda que en la mayoría de los casos es mejor que las capacitaciones se las realice en el lugar donde se reúne la asociación, para que de esta manera asistan todas las personas involucradas y no únicamente los líderes de las comunidades.

- Para realizar la base de datos de los actores de la economía popular y solidaria se debe tomar en cuenta a las 24 provincia del Ecuador y no solo a puntos específicos del país, se recomienda hacer la convocatoria a nivel nacional para que todos los actores de la economía popular y solidaria puedan gozar de las capacitaciones que se imparten, ya que solo participan de las capacitaciones los actores que estén inscritos en el IEPS.

- Se recomienda promover el consumo de productos nacionales por medio de campañas que ayuden a incentivar a los ecuatorianos a comprar productos nacionales de buena calidad, de esta manera ayudar a que las asociaciones de los actores puedan crecer dentro del mercado ecuatoriano.

- Se recomienda establecer metodologías de acuerdo a las necesidades e inquietudes de quienes reciben las capacitaciones, es decir, tomar en cuenta que las personas que asisten a las mismas no tienen los mismos intereses ni las mismas edades.

- Se recomienda incentivar a la ciudadanía el derecho a la educación, una persona capacitada es mejor apreciada, el recibir capacitaciones ayudan a mejorar el estilo de vida de cada uno.

- Se recomienda a los actores de la economía popular y solidaria continuar con el auto-aprendizaje después de impartidas las capacitaciones planificadas, de esta manera aportarán de gran magnitud a sus asociaciones implementando el mejoramiento continuo.

- Se recomienda a quienes impartan las capacitaciones direccionar sus charlas hacia los 3 aspectos importantes para las asociaciones, recolección, producción y distribución y comercialización principalmente, de esta manera, los actores de la economía popular y solidaria se sentirán más orientados hacia donde caminar para lograr un buen gobierno así como para entrar a la competencia con las grandes compañías y lograr el crecimiento de sus asociaciones y el desarrollo de sus familias.

- Se recomienda al IEPS no depender únicamente de lo publicado en su página web, sino también contar con documentos físicos y accesibles a los ciudadanos para que sirva de colaboración a futuras investigaciones.

- Se recomienda tomar en cuenta la sistematización y los indicadores establecidos en el trabajo realizado, ya que mejorará el nivel de las capacitaciones que se impartirán a los actores de la economía popular y solidaria, encaminando siempre a la búsqueda del buen vivir.

- Se recomienda a las universidades públicas y privadas realizar proyectos para incluir programas en los cuales los estudiantes puedan ser las personas que acudan a capacitar a los actores de la economía popular y solidaria, así se puede realizar las capacitaciones en los lugares donde se reúnen las asociaciones y con gente joven y actualizada, esto se puede lograr conjuntamente con la ayuda del MIES, del IEPS y de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS


- Ávila, J. J. (2003). *Economía.* Umbral Editorial S.A.
- Coraggio, J. L. (1998). *Economía Urbana: La perspectiva Popular.* Abya Yala.
- De la Mora, M. (2006). *Metodología de la Investigación: desarrollo de la inteligencia.* Cengage Learning Editores.
- Jara, O. (1997). *Para Sistematizar Experiencias: Una propuesta Teórica y Práctica.* San José: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Kisnerman, N., & Mustieles, D. (s.f.). *Sistematización de la Práctica con Grupos.* Lumen Hvmanitas.
- Larrea, F. (s.f.). *Políticas agrarias y economías campesinas en el Ecuador* . Recuperado el 10 de Mayo de 2012, de http://www.veco.org.ec
- Mercillo, C., & Salcedo, A. (2010). Economía Solidaria "Teoría y realidades de exitos comunitarios".
- Quijano, J., & Reyes, J. (2004). *Historia y Doctrina de la Cooperación* . Universidad Cooperativa de Colombia.


## FOLLETOS


- Instituto Nacional de Economìa Popular y Solidaria. (Julio de 2012). Instituto Nacional de Economìa Popular y Solidaria IEPS. *Manual de Herramientas para la Gestión Legal, Técnica, Administrativa y Finanaciera. Acuerdo Ministerial 262(11.03.10).*
- SECAP. (2012). Documento Plan de Capacitaciones 2012. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir.* Quito.
- SETEC. (2012). Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional 2012-2013. Quito, Pichincha, Ecuador.

**LEYES**


- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*
- Asamblea Constituyente. (17 de Marzo de 2011). Registro Oficial N° 406, Decreto 680. Quito, Pichincha , Ecuador..
- Asamblea Nacional Constituyente . (2012). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.* Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.


**NETGRAFÍA**


- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (s.f.). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 16 de julio de 2012, de http://ieps.gob.ec
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (s.f.). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social*. Recuperado el 03 de Abril de 2012, de Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: http://www.desarrollosocial.gob.ec
- Ministerio de Inclusión Económica y Social - Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (Marzo de 2011). *Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.* Recuperado el Octubre de 2011
- Portal de Economía Solidaria. (s.f de s.f de s.f). *Portal de Economía Solidaria.* Recuperado el 23 de Marzo de 2012, de Presentación del Portal de Economía Solidaria : http://www.economiasolidaria.org/presentacion
- Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional. (s.f.). *Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional.* Recuperado el 16 de julio de 2012, de http://www.setec.gob.ec


**REVISTAS – DIARIOS**


- Diario Hoy. (s.f.). *www.hoy.com.ec*. Recuperado el 05 de 07 de 2012, de http://www.hoy.com.ec
- El Diario. (06 de Febrero de 2007). *El Diario*. Recuperado el 10 de Mayo de 2012, de http://www.eldiario.com.ec

# ANEXOS

**Anexo 1**

**Formulario de inscripción de los actores de la economía popular y solidaria en el SECAP**

FORMULARIO DE SOLICITUD COMO BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Ciudad y fecha: _____ portador de la cédula de ciudadanía/identidad _____, declaro ser parte de los grupos de atención prioritaria y/o actores de la economía popular y solidaria para efectos de capacitación y formación profesional en forma gratuíta, acorde a lo indicado a continuación:

* Marque la casilla con del tipo de beneficiario al cual pertenece.

| GAP | GAP |
|---|---|
| ☐ Miembros de familia beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. | ☐ Personas con discapacidad. |
| ☐ Jóvenes desempleados(as) por más de un mes (18 a 29 años). | ☐ Familiares de personas con discapacidad. |
| ☐ Personas mayores de 29 años desempleado por más de años. | ☐ Personas adultas mayores. |
| ☐ Subempleados(as). | ☐ Adolescentes de 15 a 18 años. |
| ☐ Trabajadores(as) informales. | ☐ Mujeres embarazadas. |
| ☐ Poblaciones rurales de migración reciente. | ☐ Personas privadas de la libertad. |
| ☐ Pequeños agricultores. | ☐ Personas que adolezcan de enfermedades catastróficas |
| ☐ Operarios y aprendices de artesanías y oficios. | ☐ Personas en situación de riesgo. |
| ☐ Trabajadores (as) domésticos(as).. | ☐ Personas víctimas de violencia doméstica y sexual, desastres naturales o antropogénicos. |
| ☐ Migrantes Ecuatorianos. | ☐ Jubilados menores de 65 años y quienes se encuentren en transción hacia la jubilación. |
| ☐ Familiares de Migrantes Ecuatoriano. | ☐ Actores de la economía popular y solidaria. |

**Anexo 2**

**Informe visita técnica**

El día 09 de Junio de 2012 visitamos la ciudad de Cayambe dispuestas a encontrar información que sea de utilidad para la elaboración de nuestra tesis y que este dirigida directamente a las capacitaciones que se brindan a los productores de leche en el cantón. Para esto, días previos a la fecha mencionada visitamos la Casa Campesina Cayambe en donde nos colaboraron con información para contactarnos con los presidentes de las distintas asociaciones que ellos tenían en su base de datos, pero cabe recalcar que dichas asociaciones no eran lecheras, son productoras de hortalizas en su mayoría. De esto pudimos conocer y presenciar la feria de productos que realizan cada viernes en las instalaciones de la Casa Campesina, mediante esto, se busca dar a conocer su trabajo y por supuesto obtener ganancias de sus ventas.

La Casa Campesina también tiene asociaciones productoras de lácteos, debido a esto existe una conexión laboral con la Universidad Politécnica Salesiana sede Cayambe. El laboratorio de calidad de leche de la UPS colabora con el análisis de dicho lácteo, en el cual se mide el nivel de lactosa, grasa, agua, sólidos y proteínas que contiene la leche entregada, además se califica al lácteo en cuanto a calidad como buena, mala y excelente; por lo cual los productores cancelan un valor monetario.

La Bióloga Rocío Contero es Jefe de Laboratorio de calidad de leche de la UPS en Cayambe, al contactarnos con ella pudimos acordar la visita a una asociación lechera en una comunidad cercana conocida como Pesillo, es así que, fuimos a la Asociación Ataquepa de Pesillo acompañadas por una veterinaria conocida de la Ing. Contero la cual colaboraría con la capacitación a los integrantes de la asociación. Después de un camino no muy distante llegamos a la comunidad en donde la gente nos recibió con amabilidad.

Al momento en que llegamos, las personas integrantes de la asociación estaban en una reunión dirigida por el presidente en el cual se trataban asuntos de importancia en relación a la asociación, pudimos observar varios aspectos como los siguientes:

- Las personas estaban reunidas en el patio del centro de acopio en medio del sol y el viento frio, características de la zona.
- Existía un promedio de 50 personas en la reunión.

- Las personas que estaban en la reunión tenían una edad promedio entre 3 y 65 años, no todas estaban atentas, dormían, conversaban, comían y los pequeños jugaban.
- El presidente de la asociación no tenía un micrófono para hablar y lograr que todas las personas escuchen o a su vez lograr captar la atención de todos los presentes.

Inmediatamente después de nuestra llegada empezamos a instalar el equipo necesario, en ese momento nos encontramos con un inconveniente, no contábamos con una sala o cuarto adecuado para proyectar las presentaciones para la capacitación, y el lugar que nos ofrecieron no era lo suficientemente grande como para que entren todos los presentes. Es así que se decidió dar la charla en el patio, en un aparte sombreada proyectando las presentaciones en la pared, produciendo esto poca visibilidad debido a la intensidad de luz que había en el lugar.

La Ing. Contero saludo en nombre de la UPS presentando a las personas que la acompañaban y pidiendo colaboración de los asistentes, sin ningún problema las personas se movilizaron hacia el lugar donde se proyectarían las presentaciones y empezó la capacitación por parte de la veterinaria.

En esta parte de la capacitación se dieron conceptos generales sobre el cuidado de los animales, la limpieza de los mismos además del lugar en donde permanecen y principalmente sobre el ordeño, sin duda alguna los presentes tenían conocimiento de lo que se les estaba hablando, la capacitación tuvo una duración de aproximadamente 2 horas en las cuales se mantuvo una interacción entre el capacitador y los integrantes de la asociación pero pudimos observar que existía un gran porcentaje de personas que se distraían fácilmente, además, asistieron niños pequeños los cuales jugaban, hacían ruido y obviamente provocaban la atención de su padres o hermanos hacia ellos.

Casi al término de la capacitación se entregaron los informes realizados a la leche que se entrego a la UPS, en este momento pudimos observar el cansancio que tenían las personas ya que mostraban en sus rostros la urgencia que tenían de recibir los resultados y nada más. Después de entregar los informes se presentaron las inquietudes a lo cual la Ing. Contero supo explicar satisfactoriamente. Una vez realizada la explicación pertinente debía continuar la parte práctica de la capacitación por parte de la veterinaria pero ameritó bastante tiempo en satisfacer individualmente

las inquietudes y mantener nuevamente en grupo y atentos a la capacitación. Siendo hora normal de almuerzo, las personas comenzaron a alimentarse durante la capacitación.

Finalmente, se realizo una práctica de la capacitación, es decir, les indicaron como saber si una vaca tiene mastitis o en qué nivel esta. La mastitis es:

> *"Proceso de inflamación de la ubre. Esta inflamación se desarrolla debido a la presencia de leucocitos. Los leucocitos son creados por el sistema inmune de la vaca y transportados hacia la ubre debido a la presencia de bacterias en el canal del pezón. La elevación en el número de leucocitos, comúnmente llamado "recuento de células somáticas" llega a causar una reducción en la producción de leche y también alteran la composición "normal" de dicha leche. En conjunto, estos cambios afectan negativamente la calidad y cantidad de los productos lácteos.* (http://www.mercoopsur.com.ar)

La mastitis fue el único problema que se pudo encontrar después del análisis realizó, el cual es una noticia favorable para la asociación ya que conocen que la leche que se ofrece al mercado es de calidad.

Después de esto se dio por terminada la capacitación dando el agradecimiento debido, se procedió a retirar los implementos utilizados y a retirarnos del centro de acopio. Durante este proceso pudimos observar que los miembros de la asociación siguieron reunidos tratando los temas que se encontraban discutiendo a nuestra llegada y que se vio interrumpida por la intervención de las capacitadoras.

Gracias a esta visita pudimos observar la gran problemática que se tiene al momento de realizar las capacitaciones, aparte de tener conocimiento de lo que se quiere transmitir se debe poder mantener la atención del grupo, tomando en cuenta la gran diferencia de edad que existía entre los presentes, pero aun después de los inconvenientes que se presentaron queda la satisfacción de colaborar con las personas para que lleguen a mejorar su producción que será de beneficio únicamente para ellos pero dejando como punto pendiente la mejora de los planes de capacitación que existen para que cada vez sea mejor y se logre alcanzar las metas que se tienen planteadas.

**Anexo 3**

**ANEXOS FOTOGRÁFICOS**

Anexo 3.1 Reunión de la asociación antes de la capacitación de la UPS

Anexo 3.2. El grupo ubicado en el lugar para dar las capacitaciones

Anexo 3.3. Capacitadoras dirigiéndose al grupo

Anexo 3.4. Práctica para la prueba de existencia de mastitis en las vacas

Anexo 3.5. Distracción de los presentes durante la capacitación

Anexo 3.6 Otra forma de distracción de los presentes durante la capacitación

Anexo 3.7 Ordeño de las vacas

Anexo 3.8 Tanques de acero inoxidable para la recolección de la leche en las asociaciones.